



MEMORIA INSTITUCIONAL

2019

33 ANIVERSARIO
INSTITUCIONAL
23 DE SETIEMBRE

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	5
2. . INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y MARCO ESTRATÉGICO.	7
2.1. DENOMINACIÓN	7
2.2. NATURALEZA.....	7
2.3. FINALIDAD	7
2.4. NORMA DE CREACIÓN.....	8
2.5. MARCO ESTRATÉGICO.....	10
2.6. MISIÓN.....	13
2.7. VISIÓN	13
3. ORGANIGRAMA	14
4. ORGANIGRAMA NOMINAL.....	15
5. RECURSO HUMANO	16
6. POBLACIÓN ATENDIDA 2019.....	17
7. CARTERA DE SERVICIOS	18
8. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS ASISTENCIALES EN EL 2018.....	25
8.1. UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS y UNIDAD FUNCIONAL DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIAS.....	25
8.1.1. PRESTACIONES A PACIENTES AFILIADOS AL SIS.....	25
8.1.2. PERSPECTIVAS.....	27
8.2. ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA.....	28
8.2.1. . PRODUCCIÓN 2017-2018- 2019.....	29
8.2.2. ATENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO POR SERVICIO 2019.....	29
8.2.3. ATENCIÓN SEGÚN TIPO DE CIRUGÍAS DURANTE EL AÑO 2019	30
8.2.4. PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD 2019	30
8.2.5. CAUSAS DE MORBILIDAD 2019.....	31
9. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR	32
9.1. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2019:.....	33
9.2. MONITOREO Y SUPERVISIÓN	34
10. INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS.....	37
10.1. DOCENCIA.....	37
10.2. INVESTIGACIÓN	38
10.2.1. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.....	38
10.2.2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS EN INO - 2019 ..	39

10.2.3.	PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS - 2019 CON FILIACIÓN INSTITUCIONAL EN REVISTAS INTERNACIONALES INDEXADAS	40
10.2.4.	LÍNEAS Y PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN 2019-2021 DEL INO	41
10.3.	DOCENCIA.....	42
10.3.1.	CONTRIBUCIÓN DEL INO EN LA CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR SALUD EN EL CAMPO DE LA OFTALMOLOGÍA ...	42
10.3.2.	CONTRIBUCIÓN EN LA FORMACIÓN A NIVEL DE POSGRADO ...	43
11.	ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	48
11.1.	INVERSIONES.....	48
11.2.	FINANZAS.....	49
11.2.1.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	49
11.3.	OFICINA DE PERSONAL	53
11.4.	OFICINA DE LOGÍSTICA.....	57
11.5.	ASESORÍA JURÍDICA	62
11.6.	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	63
11.6.1.	SISTEMA DE REPOSITORIO DE IMÁGENES INVISION.....	63
11.6.2.	SISTEMA DE TELE CAPACITACIÓN - CAMPUS VIRTUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	65
11.6.3.	SISTEMA DE PLATAFORMA DE TELESALUD.....	67
11.7.	COMUNICACIONES.....	87
12.	RETOS Y PERSPECTIVAS.....	98

**DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA -INO-
“DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS”**

DIRECTORA GENERAL **MO. MALENA TOMIHAMA FERNÁNDEZ**

DIRECTORA ADJUNTA **MO. BETTY KEIKO ARAKAKI MIYAHIRA**

EQUIPO DE GESTIÓN

-) M.O. EMERSON DEMETRIO MANTILLA TIRADO
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA.
-) M.O. ANA YOLANDA CARPIO MEDINA
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR.
-) M.O. PEDRO AUGUSTO MURO MANSILLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS.
-) ABOG. IBET SOFÍA CONTRERAS FRANCO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN.
-) CPC. ALFONSO SANTIAGO SIGUAYRO LOLI
DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.

EQUIPO DE APOYO

-) MO. ALIPIO RICARDO ULLOA VERAU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y AL TRATAMIENTO.
-) LIC. ROSSANA AVELINA IBARRA ZAVALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

EQUIPO TÉCNICO ELABORACIÓN DE MEMORIA INSTITUCIONAL 2019

-) **Recopilación de Información**
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
-) **Edición y Consolidación**
 Lic. Adm. Daniel Marcelo Gutiérrez Herrera
-) **Repositorio de Imágenes:**
 Oficina de Comunicaciones

1. PRESENTACIÓN

Estimados colaboradores, quiero expresarles mi agradecimiento y satisfacción por los logros obtenidos durante el año 2019, objetivo que fue alcanzado con la participación de todos los colaboradores de nuestro Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos”, para brindar una atención especializada de alta complejidad en Oftalmología con calidez y calidad dirigida a los usuarios que acuden a nuestro instituto.



Sabemos que, para lograr estos objetivos debemos incidir en mejorar las condiciones de los servicios de salud, para una adecuada prestación tanto para el usuario interno (personal de la institución) así como para el usuario externo (pacientes bajo las diferentes modalidades de atención).

En el 2019 se ha continuado con el mantenimiento y acondicionamiento de la infraestructura del instituto, interviniendo los ambientes asistenciales y administrativos para brindar mejores condiciones de atención a los pacientes y de trabajo a nuestros trabajadores para la prestación de los servicios de salud.

Una de las prioridades de la gestión es otorgar capacitación y revaloración de conocimientos a nuestros colaboradores a través del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, por lo que el 74.24% de nuestro personal fue capacitado en diversos temas asistenciales y administrativos.

Hemos fortalecido nuestro sistema informático con la finalidad que, nuestro instituto esté a la vanguardia del desarrollo tecnológico. Se ha mejorado las vías de transmisión de la información a través de cableado estructurado, equipos computacionales de última tecnología, servidores de almacenamiento de información. Además, se ha adquirido equipos biomédicos de última generación por reposición y optimización a través del INVIERTE.PE, que permitirán a nuestros médicos oftalmólogos brindar una atención especializada, de calidad y segura, así como desarrollar la investigación y docencia, obteniendo resultados de confiabilidad en tiempo real para resolver los casos de alta complejidad.

La presencia de nuestros especialistas en medios de difusión masiva, capacitando, informando y educando a la población en la prevención y cuidados de la salud en temas oftalmológicos, es uno de los aspectos que estamos fortaleciendo.

Una de las acciones estratégicas realizadas en la institución, fue el programa de cirugías de catarata en la modalidad de alto volumen, que permite intervenir quirúrgicamente a pacientes no complicados en un corto tiempo.

El INO como referente nacional en oftalmología programa intervenciones en las zonas rurales del territorio nacional en coordinación con la Estrategia Nacional Sanitaria de Salud Ocular del MINSA y Diresas, desarrollando acciones de proyección social. Hemos realizado campañas en diversos puntos del país, se ha firmado convenios entre ellos con el MIDIS que atiende a la población vulnerable con el programa PENSIÓN 65, con aliados estratégicos internacionales como (ORBIS) Organización No Gubernamental que realizó una donación al INO de equipos biomédicos para la enseñanza de “Cirugía Experimental”, con lo cual nos permitiría llegar a la población de menores recursos económicos haciendo que nuestra atención sea cada vez más INCLUSIVA.

Estas acciones que hemos desarrollado durante el año 2019, nos llevan a afrontar nuevos retos, que solo lograremos trabajando en equipo, de acuerdo a nuestro Plan Operativo Institucional Anual y a las Políticas y Objetivos Estratégicos del Ministerio de Salud.

La publicación de esta Memoria refleja el manejo de una gestión transparente, con el objetivo de mejorar las atenciones de los servicios de salud oftalmológicas para los usuarios, representa el esfuerzo de cada uno de los integrantes de esta institución que han tenido un rol protagónico en beneficio de la Salud Ocular de nuestro país.

2. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y MARCO ESTRATÉGICO.

GENERALIDADES

2.1. DENOMINACIÓN

Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos”

2.2. NATURALEZA

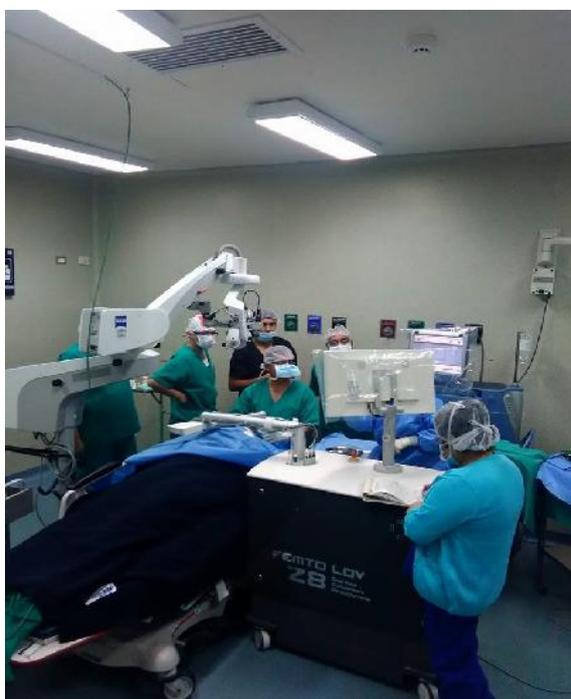
El Instituto Nacional de Oftalmología - INO “Dr. Francisco Contreras Campos” es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente de la Dirección General de Operaciones en Salud - DGOS. Es responsable de desarrollar entre otras funciones, la función de investigación y docencia en materia de salud oftalmológica altamente especializada.



2.3. FINALIDAD

Lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud ocular y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona.

Fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.



2.4. NORMA DE CREACIÓN

El Instituto Nacional de Oftalmología, fue creado por Decreto Supremo N° 022-87-SA de fecha 28 de abril de 1987.

Se aprueba la adición a la denominación Instituto Nacional de Oftalmología, el nombre del Dr. Francisco Contreras Campos, Médico Oftalmólogo Fundador, con la Resolución Jefatural N° 251-2016/IGSS

El Instituto Nacional de Oftalmología -INO "Dr. Francisco Contreras Campos" Es responsable de desarrollar las funciones de investigación y docencia en materia de salud oftalmológica altamente especializada.





2.5. MARCO ESTRATÉGICO

El Instituto Nacional de Oftalmología -INO “Dr. Francisco Contreras Campos”, es una unidad ejecutora del Pliego MINSA, del III nivel de atención y articula sus objetivos en concordancia con lo dispuesto en el Plan Estratégico del Ministerio de Salud – MINSA.

Objetivos Estratégicos – PEI MINSA

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Programa	Actividad Presupuestal
01 “Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales”.	1.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.	- 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.	- 5001034: Prevención de Riesgos y daños para la Salud.
	1.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	- 0018: Enfermedades no Transmisibles. - 0129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.	- 5000109: Evaluación de Tamizaje y Diagnóstico de Pacientes con Cataratas. - 5000110: Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnóstico de Cataratas. - 5000111: Exámenes de Tamizaje y Diagnóstico de Personas con Errores Refractivos. - 5000112: Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnóstico de Errores Refractivos. - 5004452: Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de Enfermedades no Transmisibles. - 5005993: Evaluación de Tamizaje y Diagnóstico de Personas con Glaucoma. - 5005994: Brindar Tratamiento a Personas con Diagnóstico de Glaucoma. - 6000017: Adquisición de Equipos Médicos. - 5005151: Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Sensorial. - 5005153: Certificación de Discapacidad. - 5005154: Certificación de Incapacidad para el Trabajo.
	1.09 Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.	- 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan En Productos.	- 5001279: Vigilancia de los Riesgos para la Salud. - 5001285: Vigilancia y Control del Medio Ambiente.
02 “Garantizar el acceso a cuidados y	2.03 Redes Integradas de Salud;	- 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.	- 5000446: Apoyo a la Rehabilitación Física. - 5000453: Apoyo al Ciudadano con Discapacidad.

servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad”.	implementadas progresivamente a nivel nacional.		<ul style="list-style-type: none"> - 5000730: Educación, Información y Comunicación de Salud. - 5000953: Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud. - 5001189: Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento. - 5001195: Servicios Generales. - 5001279: Vigilancia de los Riesgos para la Salud - 5001562: Atención en Consultas Externas. - 5001564: Intervenciones Quirúrgicas. - 5001565: Mantenimiento Y Reparación de Equipo. - 5001567: Pre-Trasplante, Intervenciones Quirúrgicas y Post Trasplante de Órgano y Tejido. - 5001569: Comercialización de Medicamentos e Insumos. - 5002197: Prestaciones Administrativas Subsidiadas / No Tarifado. - 5005467: Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria.
	2.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.	<ul style="list-style-type: none"> - 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - 5005899: Servicio de Transporte Asistido de la Emergencia. - 5005139: Asistencia Técnica y Capacitación. - 5005901: Atención de Triage. - 5005903: Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada. - 5005905: Atención de la Emergencia Quirúrgica.
	2.08 Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	<ul style="list-style-type: none"> - 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos. 	<ul style="list-style-type: none"> - 5001189: Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.
04 “Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública”.	4.01 Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> - 9001: Acciones Centrales. 	<ul style="list-style-type: none"> - 5000002: Conducción y Orientación Superior.
	4.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos	<ul style="list-style-type: none"> - 9001: Acciones Centrales. 	<ul style="list-style-type: none"> - 5000003: Gestión Administrativa. - 5000004: Asesoramiento Técnico y Jurídico.

	optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	- 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.	- 5000991: Obligaciones Previsionales.
	4.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	- 9001: Acciones Centrales.	- 5000001: Planeamiento Y Presupuesto.
	4.05 Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	- 9001: Acciones Centrales.	- 5000006: Acciones de Control y Auditoria.
05 “Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país”.	5.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.	- 9001: Acciones Centrales.	- 5000005: Gestión de Recursos Humanos.
	5.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.	- 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.	- 5000538: Capacitación Y Perfeccionamiento.
06 “Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud”.	6.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.	- 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.	- 5000913: Investigación y Desarrollo.
08 “Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres”.	8.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.	- 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	- 5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres. - 5005560: Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva. - 5005561: Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres. - 5005610: Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres. - 5005612: Desarrollo De Los Centros Y Espacios De Monitoreo De Emergencias Y Desastres. - 5005580: Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático. - 5005585: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos.

2.6. MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de la población desarrollando investigación e innovación tecnológica, docencia y atención oftalmológica de la patología de mayor complejidad, proponiendo normas a la autoridad nacional de salud.

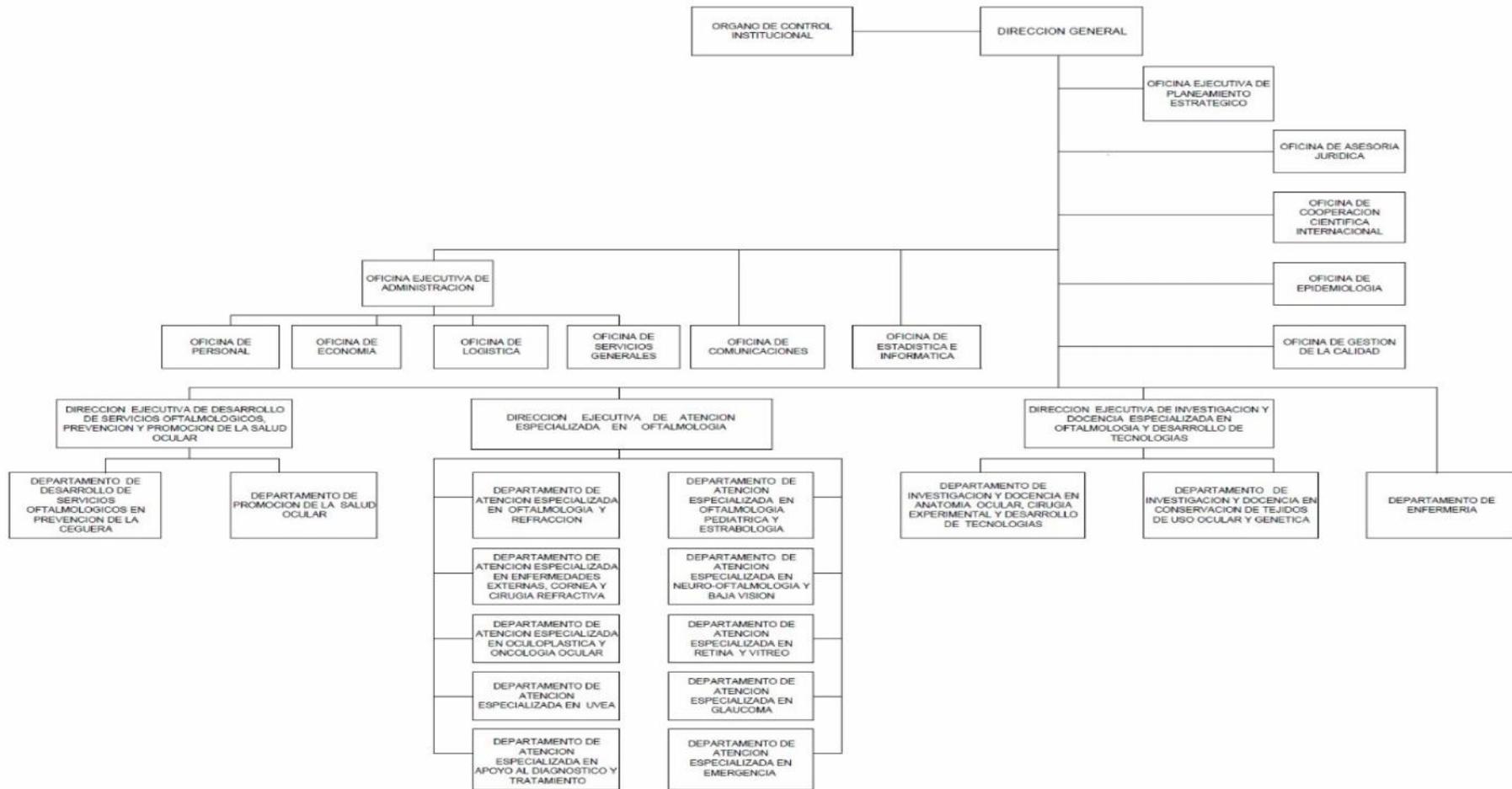
2.7. VISIÓN

Una población peruana que goce de buena salud ocular a través de una óptima respuesta institucional en los niveles de prevención, investigación y docencia en salud ocular; contribuyendo en la construcción de políticas públicas para el desarrollo nacional.



3. ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA



5. RECURSO HUMANO

El Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”, al 31 de diciembre del 2019, cuenta con una población de recursos humanos de cuatrocientos sesenta y uno (461) trabajadores, el mismo que está distribuido de la siguiente manera:

TIPO DE VINCULO CANTIDAD	CANTIDAD
Personal Administrativo Contratado - DL 276	7
Personal Administrativo Nombrado - DL 276	46
No Profesional De La Salud Contratado - DL 276	11
No Profesional De La Salud Nombrado - DL 276	87
Profesional De La Salud Contratado - DL 276	6
Profesional De La Salud Nombrado - DL 276	139
Contrato Administrativo De Servicios - CAS	165
TOTAL, GENERAL	461

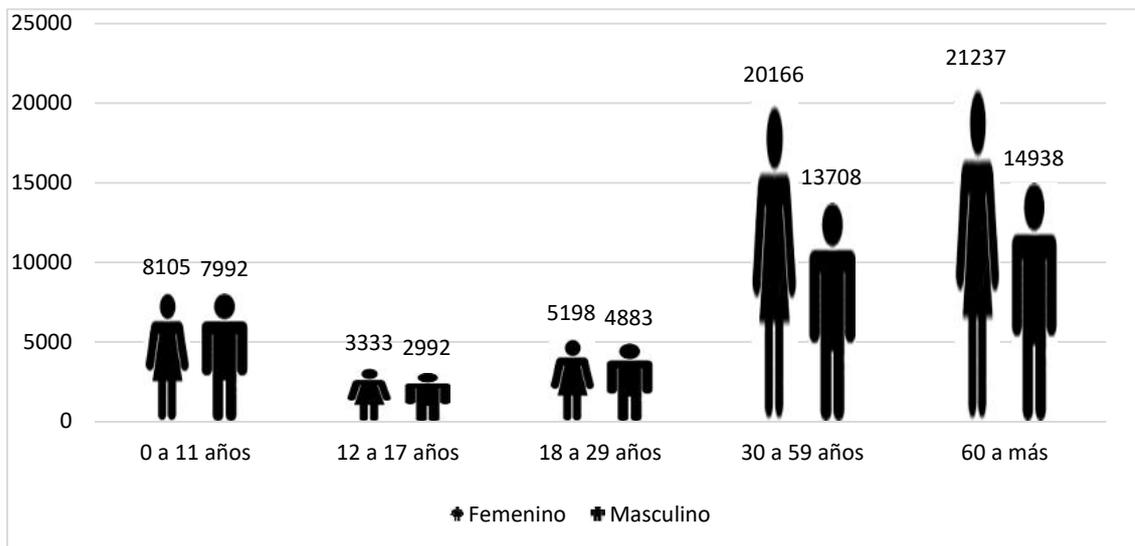
- En relación al personal nombrado, se cuenta con doce (12) plazas vacantes, dieciocho (18) plazas bloqueadas por designación, ocho (08) plazas bloqueadas por encargatura y tres (03) plazas bloqueadas por designación externa.
- En relación a los médicos residentes se cuenta con veintidós (22) médicos residentes en la modalidad de “Plaza Libre” y dos (02) médicos residentes en la modalidad de “Plaza Cautiva” (personal destacado).
- Se cuenta con una población de treinta y un (31) pensionistas por jubilación, un (01) sobreviviente de viudez y un (01) sobreviviente de orfandad.
- Asimismo, se cuenta con:
 - Sesenta y nueve (69) médicos (52 nombrados, 05 contratados a plazo y 12 CAS).
 - Ciento siete (107) profesionales de la salud no médicos (87 nombrados y 20 CAS).
 - Setenta y un (71) técnicos de enfermería para las labores asistenciales (58 nombrados, 06 contratados a plazo fijo y 07 CAS).

6. POBLACIÓN ATENDIDA 2019

Respecto de la población atendida en el 2019 se aprecia en la tabla que el mayor volumen de atendidos lo constituyen adultos mayores de 60 años a más del género femenino al igual que en el segmento de 30 a 59 años femenino

Las diferencias entre sexos en los índices de ceguera y problemas visuales, cuando se observan, pueden ser explicados por:

-) Longevidad femenina. Debido a que las mujeres viven más que los hombres, sufren más ceguera causada por enfermedades relacionadas con la edad. Dos de las más importantes son la catarata y la degeneración macular asociada a la edad (DMAE), esta última mucho menos tratable.
-) Factores intrínsecos. Varias enfermedades oculares son intrínsecamente más prevalentes en las mujeres. Por ejemplo, se ha demostrado que el síndrome de ojo seco es de dos a tres veces más prevalente en mujeres que en hombres a cualquier edad (5). Además, las mujeres tienen más riesgo de padecer enfermedades autoinmunes (reumatológicas), que tienen frecuentemente importantes manifestaciones oculares. Algunas de las más comunes de estas enfermedades incluyen el lupus sistémico eritematoso, la artritis reumatoide, la esclerosis múltiple y el síndrome de Sjögren.



7. CARTERA DE SERVICIOS

Procedimientos Oftalmológicos de Alta Especialización (AE)		
Código (*)	NC (**)	Procedimiento (***)
	1 SERVICIOS MÉDICOS	
	1.2 Sección Cirugía	
	1.2.2 Subsección Sistema Músculo esquelético	
	Cabeza	
	1.2.14 Subsección Ojos y Anexos Oculares	
	Globo Ocular - Remoción Ocular	
	Globo ocular - Reparación de Laceración	
	Segmento Anterior – Queratoplastia	
	Segmento Anterior – Otros procedimientos	
	Segmento Anterior – Esclera Anterior – Escisión	
	Segmento Anterior – Esclera Anterior – Reparación o Revisión	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar - Incisión	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Destrucción	
	Segmento Anterior – Cristalino – Incisión	
	Segmento Anterior – Cristalino – Remoción de Cataratas	
	Segmento Posterior – Humor Vítreo	
	Segmento Posterior – Retina o Coroides - Reparación	
	Segmento Posterior – Retina o Coroides – Destrucción	
	Segmento Posterior – Esclera Reparación	
	Segmento Posterior – Esclera Otros Procedimientos	
	Órbita – Exploración, Escisión, Descompresión	
	Órbita – Otros Procedimientos	
	Párpados – Escisión	
	Párpados – Reparación (Ptosis de cejas, Blefaroptosis, Retracción de párpados, Ectropión, Entropión)	
	Párpados – Reconstrucción	
	Conjuntiva – Conjuntivoplastia	
	Sistema Lacrimal - escisión	
	Sistema Lacrimal – Reparación	
	Sistema Lacrimal – Sondeo y/o Procedimientos Relacionados	
	1.3 Sección Radiología (incluye ultrasonido)	
	1.3.1 Subsección Radiología Diagnóstica (Diagnóstico por Imágenes)	

	Cabeza y Cuello
	1.4 Sección Patología y Laboratorio
	1.4.10 Subsección Anatomía Patológica
	Subsección Patología quirúrgica
	1.5.7 Subsección Oftalmología
	Servicios Oftalmológicos Especiales
(*) Código del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos y URV - MINSA-2006. Resolución Ministerial No. 689-2006/MINSA	
(**) Nivel de complejidad: B:Bajo; M:Mediano; A:Alto; AE:Altamente Especializado; y NA: no aplica	
(***) Catálogo de Procedimientos del Instituto Nacional de Oftalmología aprobado con Resolución Directoral No. 059-2013-INO-D. web: http://www.ino.gob.pe/doctecnino.htm .	

Procedimientos Oftalmológicos de Alta Complejidad (A)		
Código (*)	NC(**)	Procedimiento (***)
		1 SERVICIOS MÉDICOS
		1.1 Sección Anestesiología
		1.2 Sección Cirugía
		1.2.1 Subsección Sistema Tegumentario
		Piel, Tejido Subcutáneo y Estructuras Accesorias
		Otros Procedimientos
		1.2.2 Subsección Sistema Musculo esquelético
		Cabeza
		1.2.3 Subsección Sistema respiratorio
		Nariz
		1.2.14 Subsección Ojos y Anexos Oculares
		Globo Ocular - Remoción Ocular
		Globo Ocular - Procedimientos de Implante(s) Secundario(s)
		Globo ocular - Reparación de Laceración
		Segmento Anterior – Córnea – Escisión
		Segmento Anterior – Cámara anterior – Incisión
		Segmento Anterior – Cámara anterior – Otros procedimientos
		Segmento Anterior – Esclera Anterior – Escisión
		Segmento Anterior – Esclera Anterior – Reparación o Revisión

	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar - Incisión	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Escisión	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Reparación	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Destrucción	
	Segmento Anterior – Cristalino – Remoción de Cataratas	
	Segmento Posterior – Retina o Coroides - Reparación	
	Segmento Posterior – Retina o Coroides - Profilaxis	
	Segmento Posterior – Retina o Coroides – Destrucción	
	Anexos Oculares – Músculos Extraoculares	
	Órbita – Exploración, Escisión, Descompresión	
	Órbita – Otros Procedimientos	
	Párpados – Incisión	
	Párpados – Escisión	
	Párpados – Reparación (Ptosis de cejas, Blefaroptosis, Retracción de párpados, Ectropión, Entropión)	
	Párpados – Reconstrucción	
	Sistema Lacrimal - Incisión	
	Sistema Lacrimal - escisión	
	Sistema Lacrimal – Reparación	
	1.4.10 Subsección Anatomía Patológica	
	Subsección Cítopatología	
	Subsección Patología quirúrgica	
	1.5 Sección Medicina	
	1.5.7 Subsección Oftalmología	
	Servicios Oftalmológicos Especiales	
	1.5.13 Subsección Neurología y Procedimientos Neuromusculares	
	Estudios de Potenciales evocados	
	1.6 Sección Evaluación y Manejo	
	1.6.1 Subsección servicios de consultorio u otros ambulatorios	
(*) Código del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos y URV - MINSA-2006. Resolución Ministerial No. 689-2006/MINSA		
(**) Nivel de complejidad: B: Bajo; M: Mediano; A: Alto; AE: Altamente Especializado; y NA: no aplica		
(***) Catálogo de Procedimientos del Instituto Nacional de Oftalmología aprobado con Resolución Directoral No. 059-2013-INO-D. web: http://www.ino.gob.pe/doctecnino.htm.		

Procedimientos Oftalmológicos de Mediana Complejidad (M)		
Código (*)	NC (**)	Procedimiento (***)
	1.2 Sección Cirugía	
	1.2.14 Subsección Ojos y Anexos Oculares	
	Globo Ocular - Remoción Ocular	
	Globo Ocular - Procedimientos de Implante(s) Secundario(s)	
	Segmento Anterior – Córnea – Escisión	
	Segmento Anterior – Remoción o Destrucción	
	Segmento Anterior – Otros procedimientos	
	Segmento Anterior – Cámara anterior – Incisión	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Reparación	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Destrucción	
	Segmento Anterior – Cristalino – Otros Procedimientos	
	Segmento Posterior – Humor Vítreo	
	Anexos Oculares – Otros Procedimientos	
	Órbita – Otros Procedimientos	
	Párpados – Incisión	
	Párpados – Escisión	
	Párpados – Reparación (Ptosis de cejas, Blefaroptosis, Retracción de párpados, Ectropión, Entropión)	
	Párpados – Reconstrucción	
	Conjuntiva – Incisión y Drenaje	
	Conjuntiva – Incisión y/o Destrucción	
	Conjuntiva – Conjuntivoplastia	
	Sistema Lacrimal – Reparación	
	Sistema Lacrimal – Sondeo y/o Procedimientos Relacionados	
	1.3 Sección Radiología (incluye ecografía)	
	1.3.1 Subsección Radiología Diagnóstica (Diagnóstico por Imágenes)	
	Cabeza y Cuello	
	1.3.2 Subsección Ultrasonido Diagnóstico	
	Cabeza y Cuello	
	1.4.9 Subsección Microbiología	
	1.4.11 Subsección otros Procedimientos	
	1.5.7 Subsección Oftalmología	

	Servicios Oftalmológicos Especiales
	1.5.13 Subsección Neurología y Procedimientos Neuromusculares
	Estudios de Potenciales evocados
	1.6 Sección Evaluación y Manejo
	1.6.3 Subsección Servicios de Hospitalización
	1.6.5 Subsección de servicio de emergencia
	1.6.8 Subsección Servicios Domiciliarios
	1.6.9 Subsección de servicios de transporte de pacientes o heridos
(*) Código del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos y URV - MINSA-2006. Resolución Ministerial No. 689-2006/MINSA	
(**) Nivel de complejidad: B: Bajo; M: Mediano; A: Alto; AE: Altamente Especializado; y NA: no aplica	
(***) Catálogo de Procedimientos del Instituto Nacional de Oftalmología aprobado con Resolución Directoral No. 059-2013-INO-D. web: http://www.ino.gob.pe/doctecnino.htm .	

Procedimientos Oftalmológicos de Baja Complejidad (B)		
Código (*)	NC (**)	Procedimiento (***)
		1 SERVICIOS MÉDICOS
		1.2 Sección Cirugía
		1.2.14 Subsección Ojos y Anexos Oculares
		Globo ocular - Remoción de Cuerpo Extraño
		Globo ocular - Reparación de Laceración
		Segmento Anterior – Córnea – Escisión
		Segmento Anterior – Remoción o Destrucción
		Segmento Anterior – Cámara anterior – Incisión
		Órbita – Exploración, Escisión, Descompresión
		Párpados – Escisión
		Conjuntiva – Incisión y/o Destrucción
		Conjuntiva – Inyección
		Conjuntiva – Conjuntivoplastia
		Sistema Lacrimal - escisión
		Sistema Lacrimal – Sondeo y/o Procedimientos Relacionados
		1.3 Sección Radiología (incluye ultrasonido)
		1.3.1 Subsección Radiología Diagnóstica (Diagnóstico por Imágenes)
		Cabeza y Cuello
		1.3.2 Subsección Ultrasonido Diagnóstico
		Cabeza y Cuello
		1.4 Sección Patología y Laboratorio
		1.4.9 Subsección Microbiología

	1.5 Sección Medicina
	1.5.7 Subsección Oftalmología
	Servicios Oftalmológicos Especiales
	Prótesis Ocular, Ojo Artificial
	1.6 Sección Evaluación y Manejo
	1.6.1 Subsección servicios de consultorio u otros ambulatorios
	1.6.5 Subsección de servicio de emergencia
	1.6.9 Subsección de servicios de transporte de pacientes o heridos
<p>(*) Código del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos y URV - MINSA-2006. Resolución Ministerial No. 689-2006/MINSA</p>	
<p>(**) Nivel de complejidad: B: Bajo; M: Mediano; A: Alto; AE: Altamente Especializado; y NA: no aplica</p>	
<p>(***) Catálogo de Procedimientos del Instituto Nacional de Oftalmología aprobado con Resolución Directoral No. 059-2013-INO-D. web: http://www.ino.gob.pe/doctecnino.htm.</p>	

Procedimientos No Oftalmológicos (PNO)		
Código (*)	NC(**)	Procedimiento (***)
	1 SERVICIOS MÉDICOS	
	1.2 Sección Cirugía	
	1.2.1 Subsección Sistema Tegumentario	
	Piel, Tejido Subcutáneo y Estructuras Accesorias	
	Re arreglo o transferencia de tejido adyacente	
	Injertos Suelos de Piel	
	Otros Procedimientos	
	Destrucción	
	1.2.2 Subsección Sistema Musculoesquelético	
	Cabeza	
	Aplicación de férulas, yesos y vendajes	
	1.2.3 Subsección Sistema respiratorio	
	Nariz	
	1.2.11 Subsección maternidad	
	Parto vaginal, control prenatal y control post parto	
	1.3 Sección Radiología (incluye ultrasonido)	

	1.3.1 Subsección Radiología Diagnóstica (Diagnóstico por Imágenes)
	Cabeza y Cuello
	1.4 Sección Patología y Laboratorio
	1.4.1 Subsección Perfiles orientados a órganos o enfermedades
	1.4.4 Subsección Examen de orina
	1.4.5 Subsección Bioquímica
	1.4.6 Subsección Hematología y coagulación
	1.4.7 Subsección Inmunología
	1.4.8 Subsección Medicina Transfusional
	1.4.9 Subsección Microbiología
	1.5 Sección Medicina
	1.5.2 Subsección Infusiones Terapéuticas o Diagnósticas (excluye Quimioterapia)
	1.5.4 Subsección Psiquiatría
	1.5.9 Subsección Cardiovascular
	Servicios Terapéuticos Cardiovascular
	Cardiografía
	1.5.14 Subsección evaluación/Pruebas del Sistema Nervioso Central (p. en Neurocognitivas, Estado mental, pruebas de lenguaje)
	1.5.19 Subsección Otros Servicios y Procedimientos
	1.6 Sección Evaluación y Manejo
	1.6.1 Subsección servicios de consultorio u otros ambulatorios
	1.6.2 Subsección otros servicios y procedimientos
	1.6.5 Subsección de servicio de emergencia
	(*) Código del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos y URV - MINSA-2006. Resolución Ministerial No. 689-2006/MINSA
	(**) Nivel de complejidad: B: Bajo; M: Mediano; A:Alto; AE: Altamente Especializado; y NA: no aplica
	(***) Catálogo de Procedimientos del Instituto Nacional de Oftalmología aprobado con Resolución Directoral No. 059-2013-INO-D. web: http://www.ino.gob.pe/doctecnino.htm.

8. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS ASISTENCIALES EN EL 2018.

8.1. UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS y UNIDAD FUNCIONAL DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIAS

El Seguro Integral de Salud (SIS), es un organismo público adscrito del Ministerio de Salud, que administra los Fondos de Aseguramiento en Salud, con la finalidad de proteger la salud de la ciudadanía que no se encuentren con cobertura de un seguro de salud, priorizando a aquellas poblaciones vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.



De esta forma se orienta a resolver la problemática del limitado acceso a los servicios de salud de la población objetivo debido a la existencia de barreras económicas, culturales y geográficas.

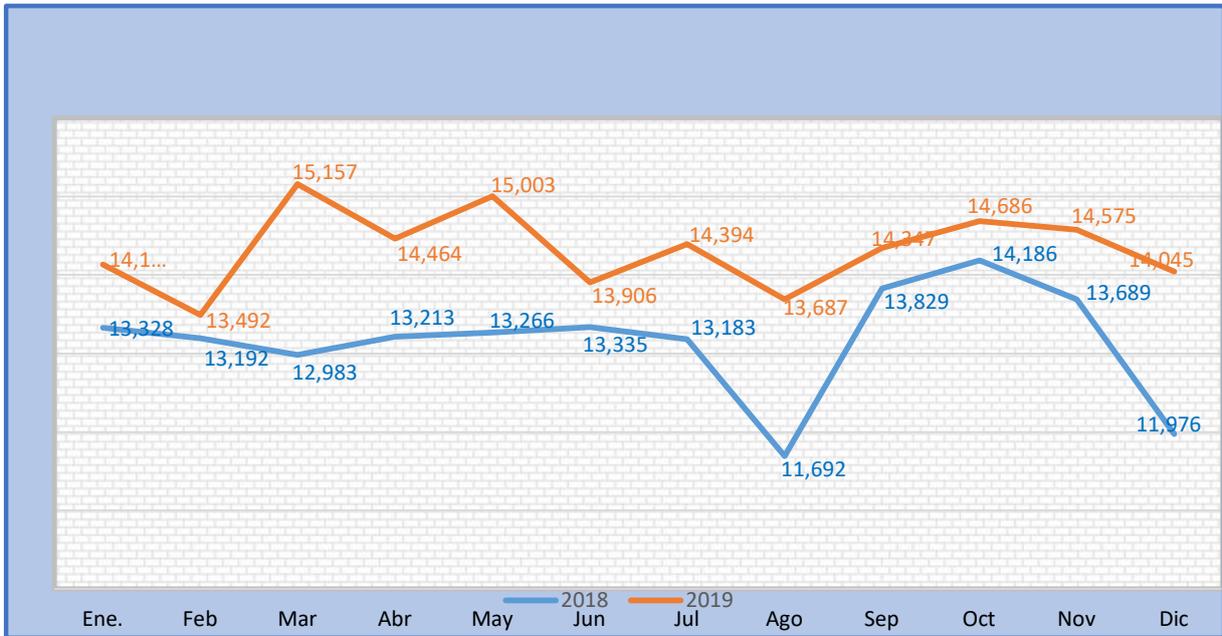
El Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos” ha tenido un incremento constante de atenciones en los últimos periodos, brindando prestaciones de salud con calidad y oportunidad al paciente afiliado al Seguro Integral de Salud.

8.1.1. PRESTACIONES A PACIENTES AFILIADOS AL SIS



En el siguiente cuadro se puede observar el número de prestaciones brindadas en el periodo 2019:

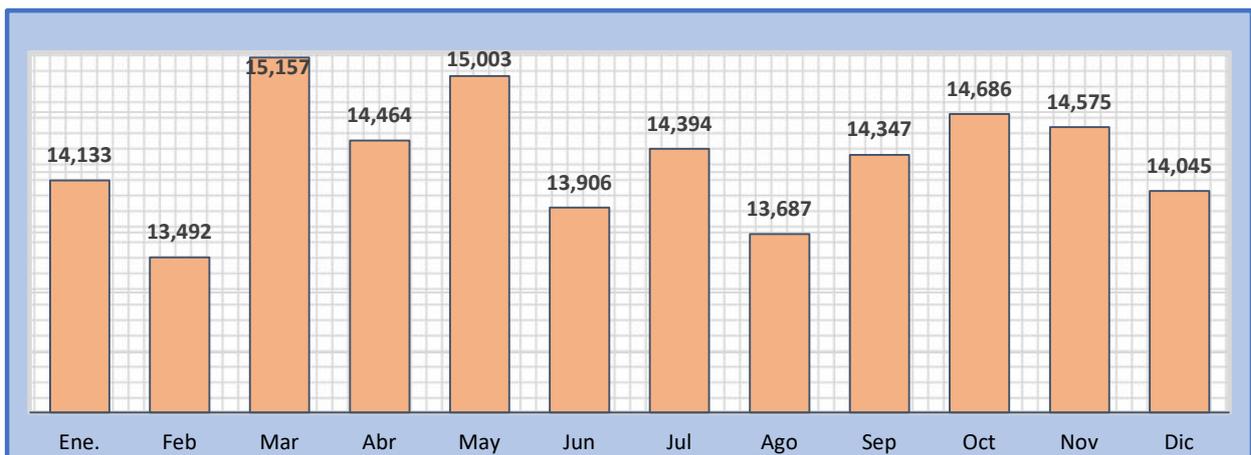
Cuadro N° 01
Atenciones a pacientes de cobertura SIS
Año 2019



Fuente: SIGEPS-SIS

A continuación presentamos el cuadro comparativo entre las atenciones de los Periodo del 2018 y 2019

Cuadro N° 02



Atenciones a pacientes de cobertura SIS
Comparativo 2018-2019

Fuente: SIGEPS-SIS

8.1.2. PERSPECTIVAS

- J Implementar y mejorar el sistema de atención, para optimizar el tiempo de espera en Admisión de la Unidad Funcional de Seguros, Referencia y Contrarreferencia.
- J Mantener los indicadores de gestión financiera en niveles óptimos.
- J Optimizar el flujo de referencia del paciente entre los diferentes niveles de atención como resultado de la ejecución de los lineamientos de la política de Salud que propone el Estado, basada en el cumplimiento de los principios que rigen el acceso a la salud pública como universalidad, equidad, integralidad, descentralización, calidad, respeto a los derechos de la persona y participación ciudadana.



8.2. ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA

Durante el 2019 se coordinó con las Jefaturas de Departamentos y Servicios, realizar actividades relacionadas a identificar oportunidades de mejora en las prestaciones. A raíz de los análisis hechos, se han realizado las siguientes acciones:

-) La Implementación de acciones que reduzcan las barreras de acceso a servicios de salud, mediante la atención preferencial por los profesionales de la salud a pacientes afiliados al SIS, población económicamente vulnerable que constituye una proporción importante de nuestra demanda en continuo incremento.
-) La mejora de infraestructura de consultorios Generales ha permitido que los ambientes sean más ventilados y se mejore el flujo de pacientes, priorizando su seguridad
-) Coordinación con las Jefaturas de Departamentos y Servicios sobre la importancia de un adecuado registro del acto médico, involucrando el registro codificado de diagnósticos (CIE-10) y procedimientos (CPT) y el uso obligatorio de la Denominación

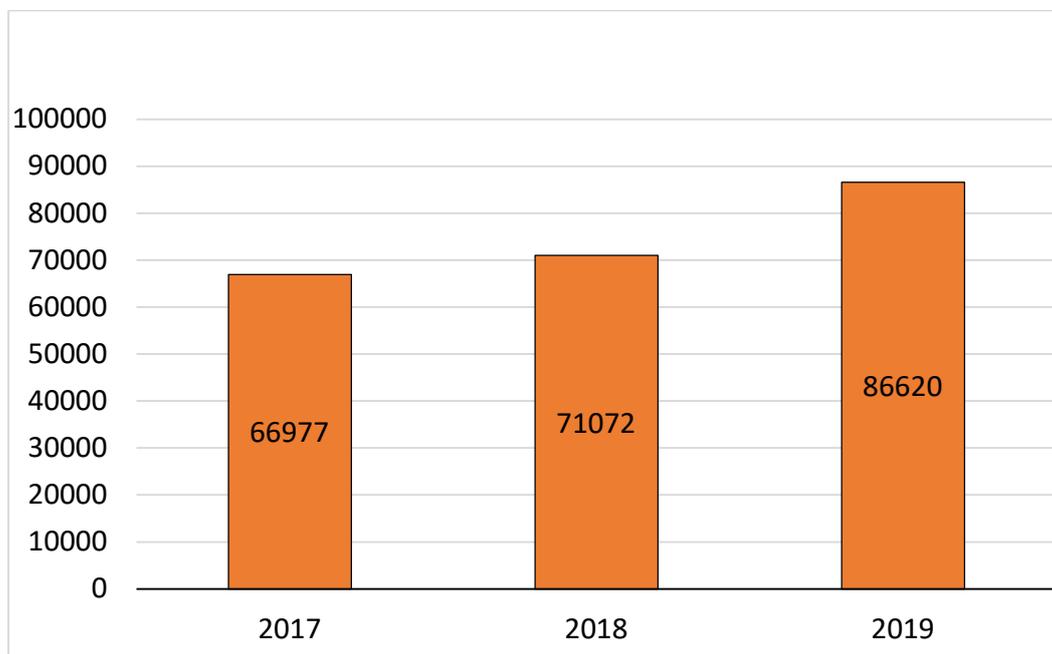


Común Internacional (DCI) en la prescripción de medicamentos

-) Fortalecimiento de las funciones de Gestión Clínica, definición de indicadores y la incorporación de estas prácticas en la programación de actividades dentro de los Planes Operativos Institucionales (POI).
-) Priorización de las necesidades institucionales de reposición de equipos biomédicos, para la asignación presupuestal correspondiente, en coordinación con la Oficina Ejecutiva de Administración

8.2.1. . PRODUCCIÓN 2017-2018- 2019

Respecto de la producción en el año 2019 esta nos muestra el siguiente detalle:



8.2.2. ATENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO POR SERVICIO 2019

Servicios	Cirugías
Cirugía Plástica	2,867
Consultorios Generales	3,677
Cornea	1,030
Emergencia	1,077
Estrabismo	741
Glaucoma	941
Retina	1,792
Úvea	152
Total	12277

Fuente: Sistema de gestión Hospitalaria-Sisgalenplus-Ino

8.2.3. ATENCIÓN SEGÚN TIPO DE CIRUGÍAS DURANTE EL AÑO 2019

Tipo de cirugías	Número de cirugías
Traumas oculares	263
Cirugías de cataratas	4,316
Cirugías de Glaucoma	846
Cirugías de Retina (Retinopatías)	265
Pterigión	1,752

Fuente: Sistema de gestión Hospitalaria-Sisgalenplus-Ino

8.2.4. PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD 2019

(Número de atendidos)

Sexo	Grupo de edades					Total
	0 a 11 años	12 a 17 años	18 a 29 años	30 a 59 años	60 a más	
Femenino	7,414	3,123	4,857	19,059	20,377	54,830
Masculino	7,322	2,777	4,503	13,749	14,543	42,894
Total	14,736	5,900	9,360	32,808	34,920	97,724

Fuente: Sistema de gestión Hospitalaria-Sisgalenplus-Ino

8.2.5. CAUSAS DE MORBILIDAD 2019

Diagnósticos	0 a 11 años	12 a 17 años	18 a 29 años	30 a 59 años	60 a más	Total
TRASTORNO DE REFRACCIÓN, NO ESPECIFICADO	3491	1673	2407	5884	4641	18096
AMETROPIA	3843	1759	2205	5263	2866	15936
GLAUCOMA DE ANGULO ABIERTO	24	119	361	2965	10765	14234
PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES (PSEUDOFALCIA)	673	186	343	2079	9037	12318
OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA	440	275	987	4025	4515	10242
SOSPECHA DE GLAUCOMA[COPA SOSPECHOSA]	119	124	317	3284	3716	7560
CATARATA SENIL	28	11	55	1168	6284	7546
PTERIGION	25	28	273	3167	1420	4913
BLEFARITIS	391	171	377	1780	1795	4514
BLEFARITIS CRONICA	378	169	369	1557	1243	3716
CUIDADOS POSTERIOR A LA CIRUGIA, NO ESPECIFICADO	199	83	477	1057	1121	2937
QUERATOCONO	97	473	1274	539	49	2432
RETINOPATIA DIABETICA PROLIFERATIVA	1		22	1110	1270	2403
DEGENERACION DE LA MACULA Y DEL POLO POSTERIOR DEL OJO	16	9	25	223	1880	2153
CATARATA COMPLICADA	83	19	70	496	1370	2038
Otros Diagnósticos	17463	4971	8726	32527	41545	105232
Total	27271	10070	18288	67124	93517	216270
Fuente: Sistema de gestión Hospitalaria-Sisgalenplus-Ino						

9. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR

La Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular - DEDSOPPSO, es un órgano de línea, encargado de programar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar actividades en los procesos de desarrollo de servicios oftalmológicos, prevención y promoción de la salud ocular.

Tiene a su cargo el Departamento de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos en Prevención de la Ceguera, y el Departamento de Promoción de la Salud Ocular, que contribuyen al cumplimiento de los procesos estratégicos, de soporte y esenciales, en educación para la salud, promoción de vida sana, participación comunitaria en salud ocular.

Asimismo, esta Dirección Ejecutiva mantiene una coordinación permanente con las regiones del país con población en situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión para realizar intervenciones oftalmológicas de manera articulada, con la finalidad de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud ocular en regiones priorizadas del país, a través de intervenciones financiada por recursos ordinarios del INO y Presupuesto por Resultado (PPR), en el marco del Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles – Salud ocular.

El INO a través de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción de la Salud Ocular viene desarrollando durante varios años diferentes actividades en regiones con oferta de servicio oftalmológicos débiles del país, tanto asistenciales (actividades médico – quirúrgicas mediante oferta móvil) como de asistencia técnica, alineados a las políticas y lineamientos de salud del país.

Para el año 2019 se programaron desarrollar las siguientes actividades e intervenciones.

COMPONENTE COLECTIVO	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
	ASISTENCIA TÉCNICA EN REGIONES SEGÚN COMPONENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES SANITARIAS EN SALUD OCULAR
	REUNIONES TÉCNICAS CON AUTORIDADES REGIONALES
	CAPACITACIÓN PARA FORMACIÓN DE FACILITADORES REGIONALES EN SALUD OCULAR EN DIRESA _s PRIORIZADAS
COMPONENTE INDIVIDUAL	TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATA
	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CATARATA
	TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS
	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS

Fuente: DEDSOPPSO

9.1. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2019:

1. Se realizaron 06 actividades de monitoreo y supervisión a regiones priorizadas: Amazonas, Madre de Dios, Andahuaylas (Apurímac), Lima, Cajamarca y Huancavelica.
2. 01 actividad de asistencia técnica a la región Huancavelica en la gestión y programación del Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles – Salud Ocular.
3. 04 talleres macrorregionales de formación de facilitadores nacionales de atención integral en salud ocular en las regiones de Arequipa, Huánuco, Lima y Lima Metropolitana, logrando certificar 92 facilitadores nacionales de 25 regiones del país.
4. 04 acompañamientos a réplicas de capacitación organizados por las regiones de Pasco, Apurímac, Moquegua y Amazonas, obteniendo 88 profesionales de salud capacitados.
5. El VIII Curso Internacional de Salud Ocular Comunitaria y Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, con la asistencia de 409 participantes de todas las regiones del país, entre profesionales de salud médicos generales, tecnólogos médicos en optometría, licenciados en enfermería, médicos residentes en oftalmología, oftalmólogos y otros profesionales de la salud interesados e involucrados en programas públicos o privados de salud ocular de todo el sector salud del país.
6. 17 campañas de cirugía de catarata en 14 regiones del país a través de la oferta móvil del INO, logrando operar a 515 personas mayores de 50 años con ceguera por catarata.
7. 14 campañas de diagnóstico y tratamiento de errores refractivos dirigido a niñas y niños de 3 a 11 años de edad, de 12 regiones del país. Se entregaron 1,212 lentes correctores de forma gratuita.

Para el logro de los objetivos programados se realizan coordinaciones permanentes con la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Ocular y las regiones priorizadas.

9.2. MONITOREO Y SUPERVISIÓN



Monitoreo y supervisión en región
Huancavelica



Monitoreo y supervisión en región
Lima



Monitoreo y supervisión en
regiones

Formación de facilitadores y acompañamientos



Acompañamiento Amazonas



Acompañamiento Moquegua

VIII Curso de Salud Ocular Comunitaria y Desarrollo de Servicios Oftalmológicos





Campañas de cirugía de catarata



Cirugía de catarata en Huaral - Lima



Cirugía de catarata en Yurimaguas - Loreto



Cirugía de catarata en Santa Clotilde - Loreto

Diagnóstico y tratamiento de errores refractivos



Actividad de tratamiento de errores refractivos Satipo - Junín



Escolar escogiendo su montura



Medida de vista computarizada



Actividad de tratamiento de errores refractivos Andahuaylas - Apurímac

10. INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS.

La DEIDEODT ha continuado con las acciones que contribuyen al logro de objetivos estratégicos del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”, a través del desarrollo de investigaciones. Entre los logros:

1. Doce (12) proyectos de investigación aprobados por el Comité Institucional de Ética en Investigación.
2. Publicación de tres (03) artículos científicos con filiación INO en revistas internacionales indexadas.
3. Continuidad del asesoramiento en metodología de la investigación a personal del Instituto y profesionales en formación.
4. Se actualizaron las líneas y prioridades de investigación 2019-2021 del INO.

10.1. DOCENCIA

1. Se desarrollaron eventos académico-científicos con auspicio académico de universidad y con créditos válidos para recertificación médica
 -) 06 cursos nacionales.
 -) 01 congreso internacional.
2. 24 médicos residentes culminaron el año académico de Residencia Médica en oftalmología.
3. 10 médicos residentes finalizaron el programa de Residencia médica en oftalmología.
4. Se realizaron rotaciones de médicos residentes de otras sedes docentes.
5. El INO suscribió 04 convenios con facultades de medicina de universidades para actividades docente asistencial (Residencia médica y pregrado).
6. 03 médicos oftalmólogos culminaron su capacitación en subespecialidad oftalmológica (1 año de duración).
7. 04 profesionales realizaron pasantías en los Departamentos Asistenciales del INO.

10.2. INVESTIGACIÓN

10.2.1. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La DEIDEODT ha continuado brindando asesoramiento en metodología de la investigación a personal del Instituto y profesionales en formación.

Los Departamentos Asistenciales brindan facilidades a los investigadores, asesorando en la formulación de los proyectos de investigación en el INO.

Tabla N° 1
Resumen de proyectos de investigación aprobados en el 2019

N°	Investigador	Subespecialidad o tema de investigación	Número de proyectos
1	Oftalmólogo	Córnea y Enfermedades Externas	1
2	Médico Residente		3
3	Licenciada en Tecnología Médica	Gestión de Servicios de Salud	1
4	Médico Residente	Glaucoma	2
5	Oftalmólogo	Oftalmología Pediátrica y Estrabismo	1
6	Oftalmólogo	Retina y Vítreo	1
7	Médico Residente		2
8	Médico Residente	Úvea	1
TOTAL			12

Fuente: DEIDEODT

Tabla N° 2

10.2.2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS EN INO - 2019

N.º	TÍTULO FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	AUTOR	CONDICIÓN
1	FACTORES ASOCIADOS A MEJORÍA VISUAL TRAS IMPLANTACIÓN DE SEGMENTOS INTRAESTROMALES EN PACIENTES CON QUERATOCONO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DURANTE EL 2018	ERNESTO ALFONSO SOTO MASÍAS	OFTALMÓLOGO
2	EFFECTIVIDAD DEL LÁSER MICROPULSO EN PACIENTES CON CORIORETINOPATÍA SEROSA CENTRAL CRÓNICA INO 2016-2018	EDSON GARCÍA CUSIHUALLPA	OFTALMÓLOGO
3	FACTORES ASOCIADOS A BUENOS RESULTADOS REFRACTIVOS EN PACIENTES POSTOPERADOS DE CATARATA CONGÉNITA EN EL INO PERIODO 2015-2017	LYNDA PAOLA FERNÁNDEZ LEÓN	OFTALMÓLOGA
4	FACTORES ASOCIADOS A PÉRDIDA DE CÉLULAS ENDOTELIALES EN PACIENTES CON QUERATOUVEÍTIS HERPÉTICA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	ROSA TARCILA ESTACIO SURCO	RESIDENTE
5	FACTORES ASOCIADOS A BAJA VISIÓN EN PACIENTES POSTOPERADOS DE FIJACIÓN ESCLERAL DE LENTE INTRAOCULAR, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	JOSEPH JONNY MAITA TRUJILLO	RESIDENTE
6	FACTORES BIOMÉTRICOS ASOCIADOS AL ERROR EN EL CÁLCULO DE LENTE INTRAOCULAR EN CIRUGÍA DE FACOEMULSIFICACIÓN NO COMPLICADA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	FERNANDO LENYI IYO ALBERTI	RESIDENTE
7	DENSIDAD VASCULAR Y ZONA AVASCULAR FOVEAL MEDIDAS MEDIANTE ANGIOGRAFÍA DE OCT EN PACIENTES CON RETINOPATÍA DIABÉTICA NO PROLIFERATIVA Y PACIENTES SANOS ATENDIDOS EN EL INO EN 2019	CLAUDIA ELIANA ECHAVARRÍA GÁLVEZ	RESIDENTE
8	MEDICIÓN DEL GROSOR CORNEAL CENTRAL DE TRES MÉTODOS ÓPTICOS COMPARADOS CON LA PAQUIMETRÍA ULTRASÓNICA	ASTRID KATHERIN ENRIQUETA BAUMAN RIVERA	RESIDENTE
9	FACTORES ASOCIADOS AL ÉXITO DE LA TRABECULOPLASTÍA LASER SELECTIVA EN PACIENTES CON GLAUCOMA DE ÁNGULO ABIERTO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA MARZO DE 2018 A FEBRERO DE 2019.	KATHERINE IVONNE JARA NOEL	RESIDENTE
10	FACTORES ASOCIADOS A ÉXITO QUIRÚRGICO EN ESCLERECTOMÍA PROFUNDA NO PENETRANTE EN PACIENTES CON GLAUCOMA INO 2007 -2018	YOHANA PAMELA CÉSPEDES CABRERA	RESIDENTE
11	FACTORES ASOCIADOS A LA MALA RESPUESTA VISUAL EN PACIENTES CON DEGENERACIÓN MACULAR ASOCIADA A LA EDAD DE TIPO NEOVASCULAR TRATADOS CON BEVACIZUMAB INTRAVÍTREO	EDWIN TITO QUISPE	RESIDENTE
12	CLIMA ORGANIZACIONAL Y GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO QUE ASISTE AL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA "DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS" PERIODO 2020.	MÓNICA PATRICIA CAPACYACHI MUEDAS	LIC. TECNOLOGÍA MÉDICA

Fuente: CIEI-INO

10.2.3. PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS - 2019 CON FILIACIÓN INSTITUCIONAL EN REVISTAS INTERNACIONALES INDEXADAS

1. Título: "Características morfométricas de disco óptico y espesor de capa de fibras nerviosas de la retina mediante tomografía de coherencia óptica Cirrus5000 en pacientes sanos atendidos en el Instituto Nacional de Oftalmología"

Autor: Patzy Vásquez Alania

Revista: Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología

DOI: 10.1016/j.ofal.2019.07.016

2. Título: "Rotación y desempeño laboral de los profesionales de enfermería en un instituto especializado"

Autor: Patricia García Avellaneda

Revista: Revista Cuidarte

DOI: 10.15649/cuidarte.v10i2.626

3. Título: "Avulsión postraumática de globo ocular".

Autor: Fernando Munayco Guillen

Revista: Revista Mexicana de Oftalmología

DOI: 10.24875/RMO.M19000071

Rev Mex Oftalmol. 2019;93(5):1-4

10.2.4. LÍNEAS Y PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN 2019-2021 DEL INO

Se actualizaron las líneas y prioridades de investigación mediante resolución directoral

LÍNEAS Y PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN 2019-2021 DEL INO

Nº	Líneas de Investigación	Prioridades de Investigación
1	Promoción de la salud ocular	<p>Metodologías educativas y estrategias de comunicación para promover estilos de vida saludables en salud ocular, relacionados a principales causas de ceguera y discapacidad visual (PCCDV): catarata, errores refractivos no corregidos, glaucoma, retinopatía diabética y retinopatía de la prematuridad.</p> <p>Investigaciones sobre determinantes de salud relacionadas con las enfermedades oculares</p>
2	Prevención de la Ceguera	<p>Métodos de tamizaje para diagnóstico precoz de PCCDV.</p> <p>Generación de evidencia para guías nacionales de prevención de PCCDV y salud ocupacional.</p>
3	Diagnóstico y Recuperación ocular	<p>Generación de evidencia para guías nacionales de diagnóstico y tratamiento de PCCDV.</p> <p>Evaluación de técnicas y tecnologías para el tratamiento de PCCDV.</p> <p>Evaluación de estrategias para intervenciones en salud ocular, adecuadas a las características geográficas y culturales de la población.</p> <p>Investigaciones sobre adherencia al tratamiento de PCCDV.</p>
4	Rehabilitación Visual	<p>Generación de evidencia para guías nacionales para seguimiento, recuperación visual post cirugía ocular y rehabilitación visual.</p> <p>Evaluación de técnicas y tecnologías para la rehabilitación de personas con problemas visuales irreversibles.</p>
5	Integración educativa, laboral y social	<p>Investigación sobre estrategias y tecnologías para la inserción laboral y social de personas con discapacidad visual y ceguera, según etapas de vida.</p>
6	Competencias del Recurso Humano	<p>Evaluación de estrategias para entrenamiento (con enfoque en competencias) de personal de salud de los tres niveles de atención, en promoción de salud ocular, prevención, tratamiento y rehabilitación visual de PCCDV.</p> <p>Evaluación de entrenamiento a oftalmólogos en técnicas médico-quirúrgicas para el tratamiento de PCCDV, incluyendo corrección de errores refractivos post quirúrgicos.</p> <p>Estudios sobre estrategias para el desarrollo de capacidades efectivas de investigación del personal de salud.</p>
7	Ejes horizontales	<p>Investigaciones epidemiológicas sobre PCCDV.</p> <p>Estudios en temas de Ciencias Básicas (Patología, Anatomía, Genética, Tecnología de apoyo al diagnóstico y a la investigación) relacionadas a PCCDV.</p> <p>Sistemas de información para prevención, tratamiento y rehabilitación de PCCDV.</p> <p>Investigaciones sobre evaluación económica y sostenibilidad (costo efectividad, impacto y eficacia) de las intervenciones sanitarias respecto a las PCCDV.</p> <p>Investigaciones sobre calidad de vida en pacientes con las principales causas de ceguera e impedimento visual.</p> <p>Generación de evidencia para formulación de políticas públicas en salud ocular.</p> <p>Investigaciones sobre enfermedades genéticas y/o transmisibles seleccionadas, que producen ceguera.</p> <p>Investigaciones sobre capacidad de respuesta y necesidades del sistema sanitario para la atención de las PCCDV</p>

10.3. DOCENCIA

10.3.1. CONTRIBUCIÓN DEL INO EN LA CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR SALUD EN EL CAMPO DE LA OFTALMOLOGÍA

Se organizaron actividades académico-científicas dirigidas a médicos residentes de oftalmología del INO y de otras sedes hospitalarias. Asimismo, médicos oftalmólogos que realizan capacitación y oftalmólogos del Sector Salud.

La mayoría de los cursos cuentan con auspicio académico de la universidad y puntaje válido para la recertificación médica otorgado por el Colegio Médico del Perú.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Tabla N° 3
EVENTOS ACADÉMICOS DESARROLLADOS EN EL 2019

N°	Denominación del curso	Mes
01	CURSO DE ESTRABISMO Y OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA	MARZO
02	CATARATA	ABRIL
03	II CONGRESO INTERNACIONAL DE OFTALMOLOGÍA, INO 2019	5-8 DE JUNIO
04	CÓRNEA Y ENFERMEDADES EXTERNAS	AGOSTO
05	GLAUCOMA	SETIEMBRE
06	CIRUGÍA OCULOPLÁSTICA Y ÓRBITA	OCTUBRE
07	REFRACCIÓN Y LENTES DE CONTACTO	NOVIEMBRE

Fuente: DEIDEODT

10.3.2. CONTRIBUCIÓN EN LA FORMACIÓN A NIVEL DE POSGRADO

El 30 de junio del 2019, 24 médicos residentes culminaron el año académico. 10 de ellos, culminaron el programa de formación de oftalmología (tres años).





Tabla N° 4

PROFESIONALES QUE CULMINARON EL RESIDENTADO MÉDICO EN OFTALMOLOGÍA – JUNIO DE 2019

N°	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	N° MÉDICOS RESIDENTES EGRESADOS
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)	04
2	Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)	02
3	Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)	01
4	Universidad Ricardo Palma	01
5	Universidad de san Martín de Porres	02
Total		10

Fuente: DEIDEODT

Tabla N° 5

ROTACIONES DE MÉDICOS RESIDENTES DE OTRAS SEDES DOCENTES- 2019

Número de médicos residentes rotantes por especialidad				Total
Oftalmología	Cirugía plástica	Pediatría	otros	
43	15	8	10	76

Fuente: DEIDEODT

Tabla N° 6

CONVENIOS SUSCRITOS CON FACULTADES DE MEDICINA DE UNIVERSIDADES - 2019

UNIVERSIDAD	Objetivo	Fecha de Vigencia
Universidad Ricardo Palma	Acceso de la Facultad a la Sede Docente para el uso de los campos clínicos autorizados para el desarrollo de los programas de estudios de segunda especialidad en la modalidad de Residentado Médico.	14/03/2019 - 31/12/2021
Universidad de San Martín de Porres	Establecer los acuerdos para desarrollar actividades de formación en pregrado (rotaciones específicas) mediante acciones de Docencia-Servicio e Investigación realizadas en EL INSTITUTO ESPECIALIZADO a los alumnos de LA FACULTAD y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los alumnos y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores, sustentado en el respeto pleno de sus derechos.	20/12/19 - 20/12/2022
Universidad Peruana Cayetano Heredia	Acceso de la Facultad a la Sede Docente para el uso de los campos clínicos autorizados para el desarrollo de los programas de estudios de segunda especialidad en la modalidad de Residentado Médico.	23/12/2019 - 31/12/2021
Universidad Nacional Federico Villarreal	Acceso de la Facultad a la Sede Docente para el uso de los campos clínicos autorizados para el desarrollo de los programas de estudios de segunda especialidad en la modalidad de Residentado Médico.	08/05/19 - 31/12/2021

FUENTE: DEIDEODT

1. CAPACITACIÓN DIRIGIDA A OFTALMÓLOGOS Y OTROS PROFESIONALES

El 30 de junio, 03 médicos oftalmólogos culminaron su capacitación en subespecialidades de oftalmología (1 año).

Tabla N° 7

OFTALMÓLOGOS QUE CULMINARON CAPACITACIÓN-2019

N°	SUB-ESPECIALIDAD	N° de persona capacitada	procedencia
1	Oftalmología Pediátrica y Estrabismo	01	Lima - EsSalud
2	Oculoplástica	01	Cajamarca - EsSalud
3	Córnea, Enfermedades Externas y Cirugía Refractiva	01	Lima
Total		01	

Fuente: DEIDEODT

Tabla N° 8

PASANTÍAS REALIZADAS POR PROFESIONALES EN INO - 2019

N°	Especialista/ Profesional	Establecimiento de salud de procedencia	Periodo	Departamento/Servicio de pasantía
01	Oftalmólogo	HNHU	01 al 31 de julio de 2019	Oculoplástica y Oncología Ocular
02	Enfermera	INSN-SB	01 al 30 de junio de 2019	Enf. Externas, Córnea y Cirugía Refractiva
03	Oftalmólogo	Hospital de EsSalud - Ica	01 de noviembre al 31 de diciembre de 2019	Enf. Externas, Córnea y Cirugía Refractiva
04	Oftalmólogo	Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas	01 de octubre al 31 de diciembre de 2019	Oculoplástica y Oncología Ocular

Fuente: DEIDEODT

11. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

11.1. INVERSIONES

Para el año fiscal 2019, se hizo el registro de las ideas y los formatos correspondientes de inversiones de la Programación Multianual de Inversiones 2019-2021 en el banco de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas; así también, se ejecutó durante ese presente año las inversiones correspondientes al plan de equipamiento 2019 por Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación - IOARR del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".

Del mismo modo se realizó la Programación Multianual de Inversiones y Programación del Plan de Equipamiento por reposición del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el periodo 2020 - 2022. En el segundo trimestre del año fiscal 2019 se realizó el registro de las inversiones en el Programa Multianual de Inversiones 2019-2021 a través del banco de inversiones.

Al finalizar el periodo fiscal 2019 se cumplió con la ejecución de la Programación del Plan de equipamiento por reposición del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" en período 2019

Inversiones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" período 2019

N°	Código Unificado	Inversiones
1	2451881	Adquisición de Facoemulsificador, lámpara de hendidura; en el Instituto Nacional de Oftalmología en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima
2	2453316	Adquisición de un tomógrafo de coherencia óptica; en el Instituto Nacional de Oftalmología en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima
3	2451881	Adquisición de un Cross Linking Corneal; en el Instituto Nacional de Oftalmología en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima
4	2450894	Adquisición de un Microscopio Especular; en el Instituto Nacional de Oftalmología en la localidad lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima
5	2441648	Adquisición de equipo Ecógrafo Ocular, regla biométrica y tomógrafo de coherencia óptica; en el Instituto Nacional de Oftalmología en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima

Fuente: Elaborado por la Unidad Formuladora - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.

11.2. FINANZAS

11.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Unidad Ejecutora Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos" alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de setenta y un mil millones ochocientos setenta y siete mil trescientos dieciséis soles (S/ 71´877,316) a toda fuente de financiamiento, distribuido como se muestra a continuación:

CATEGORIA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	%	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	%	DONACIONES & TRANSFERENCIAS	%	A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	%
5. GASTOS CORRIENTES	28,038,323	94	22,635,894	76	8,861,508	71	59,535,725	83
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,661,979	49	0	0	0	0	14,661,979	20
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	767,095	3	0	0	0	0	767,095	1
5-23: BIENES Y SERVICIOS	12,530,811	42	22,635,894	76	8,861,508	71	44,028,213	61
5-25: OTROS GASTOS	78,438	0	0	0	0	0	78,438	0
6. GASTOS DE CAPITAL	1,726,744	6	6,969,401	24	3,645,446	29	12,341,591	17
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,726,744	6	6,969,401	24	3,645,446	29	12,341,591	17
TOTAL	29,765,067	100	29,605,295	100	12,506,954	100	71,877,316	100
Estructura % (Fuente de Financiamiento)	42		41		17		100	

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), al cierre del ejercicio está conformado por el 83% en gastos corrientes por un importe de cincuenta y nueve millones quinientos treinta y cinco mil setecientos veinte y cinco soles (S/ 59´535,725) y 17% para gastos de capital por un importe de doce millones trescientos cuarenta y un mil quinientos noventa y un soles (S/ 12´341,591) a toda fuente de financiamiento.

Asimismo, el 42% del PIM pertenece a Recursos Ordinarios - RO por un importe de veinte y nueve millones setecientos sesenta y cinco mil sesenta y siete soles (S/ 29´765,067), el 41% pertenece a Recursos Directamente Recaudados – RDR por un importe de veinte y nueve millones seiscientos cinco mil doscientos noventa y cinco soles (S/ 29´605,295) y el 17% pertenece a Donaciones y Transferencias – DyT por un importe de doce millones quinientos seis mil novecientos cincuenta y cuatro soles (S/ 12´506,954).

Evaluación Presupuestal de Gastos

Al cierre del ejercicio 2019, se alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 70'588,053 a toda fuente de financiamiento, como se observa en el cuadro siguiente, que representa el 98% del PIM.

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2019		
PIM	DEVENGADO	
	S/	%
71,877,316	70,588,053	98%

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución del presupuesto ejecutado por fuente de financiamiento en Recursos Ordinarios fue de 97%, Recursos Directamente Recaudados el 98%, Donaciones y Transferencias 99% del presupuesto institucional modificado y a toda fuente de financiamiento 98%, como se muestra en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	DEVENGADO		AVANCE %
		S/	%	
00 RECURSOS ORDINARIOS	29,765,067	28,994,940	41	97
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	29,605,295	29,150,617	41	98
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12,506,954	12,442,496	18	99
TOTAL	71,877,316	70,588,053	100	98

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

Con respecto a la ejecución a nivel de Genérica de Gasto – G.G. la mayor asignación de los recursos se encuentra en la G.G. 23 bienes y servicios, orientados a la adquisición de medicamentos e insumos médicos, servicios básicos, de limpieza, vigilancia, planilla del personal bajo Contrato Administrativo de servicios (CAS) y otros que contribuyen a mantener la capacidad operativa de la Institución.

EVALUACIÓN DEL GASTO POR GENÉRICA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO 2019

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	% EJEC.
		RO	RDR	D&T		
5. GASTOS CORRIENTES	59,535,725	27,275,213	22,224,564	8,797,068	58,296,845	98
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,661,979	14,396,039	0	0	14,396,039	98
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	767,095	747,760	0	0	747,760	97
5-23: BIENES Y SERVICIOS	44,028,213	12,057,826	22,224,564	8,797,068	43,079,458	98
5-25: OTROS GASTOS	78,438	73,588	0	0	73,588	94
6. GASTOS DE CAPITAL	12,341,591	1,719,727	6,926,053	3,645,428	12,291,208	100
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,341,591	1,719,727	6,926,053	3,645,428	12,291,208	100
TOTAL	71,877,316	28,994,940	29,150,617	12,442,496	70,588,053	98

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

En cumplimiento de nuestra misión y propósitos Institucionales se ejecutó el 97% del presupuesto en salud y el 1% en previsión social.

FUNCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	%
20 SALUD	70,933,289	69,661,758	97
23 PROTECCIÓN SOCIAL	207,150	205,667	0
24 PREVISIÓN SOCIAL	736,877	720,628	1
TOTAL	71,877,316	70,588,053	98

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

Evaluación Presupuestal De Ingresos

El ingreso acumulado, a toda fuente de financiamiento, alcanzó el importe de cuarenta y cuatro millones ochocientos trece mil setecientos cincuenta (S/ 44'813,750), que representa el 118% del Presupuesto Institucional Modificado, el detalle se muestra a continuación:

En el rubro de Recursos Directamente Recaudados la recaudación al cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 representa el 126% con respecto al PIM que asciende a treinta y dos

millones trecientos seis mil setecientos noventa y cinco soles (S/ 32'306,795). Dicha recaudación se dio mayormente en la Genérica de Ingresos 1.3 Prestación de Servicios, que concentra los recursos obtenidos por las Atenciones Médicas, Análisis Clínicos y Laboratorio, Servicio Diferenciados, Diagnóstico por Imágenes (Ecografías, Tomografías, otros), Hospitalización, Emergencias, Cirugías, entre otros.

Los recursos obtenidos en el rubro de Donaciones y Transferencias obedecen a créditos suplementarios: Incorporación por los reembolsos y de Saldo de Balance, al mes de diciembre representa el 100% con respecto al PIM.

EJECUCIÓN DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO FISCAL 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA	PIM	CAPTACIÓN	INDICADOR DE EFICACIA %	
					PIA	PIM
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,258,030	25,548,745	32,306,795	212	126
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	12,506,954	12,506,954	0	100
TOTAL		15,258,030	38,055,699	44,813,750	294	118

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

11.3. OFICINA DE PERSONAL

Al respecto, es preciso señalar que de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” aprobado por Resolución Ministerial N° 447-2009/MINSA y modificada con Resolución Ministerial N° 660-2010/MINSA, la Oficina de Personal es la unidad orgánica encargada de que el INO cuente con los recursos humanos necesarios y adecuados para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos e institucionales, para lo cual se tiene los siguientes retos:

- Gestionar, programar y registrar el pago de todas las remuneraciones y/o retribuciones al personal nombrado, CAS y pensionista en las fechas programadas.
- Garantizar la distribución apropiada de los recursos humanos en cantidad y calidad para la organización de los servicios en la Institución.
- Proporcionar la capacitación a los servidores, requerida por las necesidades de los puestos o de la Institución, dentro de lo establecido en el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP).
- Diseñar un buen Clima Laboral, puesto que es un factor determinante en la satisfacción y motivación del personal.

La Oficina de Personal contribuye a que los servidores que forman parte de la Institución apoyen al logro de los objetivos, brindándoles una apropiada cantidad y calidad de recursos humanos para el desarrollo de sus funciones de acuerdo a sus requerimientos. En ese marco se busca mejorar el rendimiento del trabajo, ofrecer bienestar a los empleados y explicar claramente las tareas a desempeñarse.

Área de Capacitación de Personal

Depende directamente de la Jefatura de la Oficina de Personal, sus principales funciones son:

1. Promover el desarrollo de las capacidades de los servidores del INO, a fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos del MINSA y al desarrollo institucional.
2. Consolidar las necesidades de capacitación de los diferentes servicios del INO
3. Elaborar el Plan de desarrollo de las personas al servicio del estado anualizado

4. Formular, dirigir, coordinar y ejecutar el plan de capacitación y las actividades de capacitación, coordinar con las jefaturas correspondientes, sobre los cursos a desarrollar, recepcionar solicitudes de capacitación y realizar los trámites correspondientes para su ejecución.
5. Mantener actualizado el libro de actas del comité del PDP y comité de becas y capacitaciones.
6. Seguimiento de vencimiento de plazo de Contratos CAS y Adendas, proyectar documento de solicitud de renovación y/o prórroga de plazo a la Dirección Ejecutiva de Administración y posterior notificación mediante Circular a las unidades orgánicas para su autorización correspondiente.
7. Coordinar con las empresas que prestan los servicios de capacitación según términos de referencias.
8. Coordinar con el área responsable del auditorio.
9. Coordinar con soporte técnico de la OEI, para el desarrollo de las actividades educativas.
10. Difusión y coordinación de actividades de capacitación.
11. Redacción y entrega de documentos.
12. Control de asistencia de participantes a las capacitaciones.

El plan de desarrollo de las personas permite Incrementar y mantener el buen nivel de calidad y eficiencia de los servidores del INO con los siguientes objetivos:

-) Fortalecer y actualizar los conocimientos de los servidores a fin de potenciar a la institución en los sistemas administrativos del estado: Presupuesto, Planeamiento, Racionalización, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos y Control Interno.
-) Desarrollar niveles de competencias que permitan mejorar las condiciones laborales y clima organizacional, tomando en cuenta aquellas que el área usuaria vea necesario.
-) Elegir la institución que mejor desarrolle el curso de capacitación de acuerdo a la estructura y contenidos, en apego a los planes, programas y desarrollo de mismo

FASE DE IMPLEMENTACIÓN:

Actividades Programadas:

- Requerimientos de Capacitación para el PDP-2019.
- Elaboración y acopio del PDP-2019 (Acta N° 04 del Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”).

- Aprobación del PDP-2019 bajo la resolución Directoral N° 018-2019-INO-D

Cursos Ejecutados del PDP-2019:

- Gestión de Riesgos de Desastres
- Lucha contra Incendios
- Planeamiento Hospitalario
- Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
- Equidad en la Violencia de Género
- Ética en la Función Pública
- Régimen Disciplinario y Procedimiento Administrativo Sancionador
- Tributación y Normas de Tesorería
- Gestión Operativa de los Almacenes Gubernamentales
- Catalogo Electrónico Perú Compras
- Proyectos de Mejora Continua
- Reanimación Cardiopulmonar Básico
- Gestión Documental: Eliminación y Transferencia de Documentos
- Gestión por Proceso y Diseño Organizacional
- Quechua Básico
- Estrategias de Venta en Óptica
- Texto Único Ordenado
- SIGA - Cuadro de Necesidades
- Entrenamiento en Medios y Redes Sociales
- Simplificación Administrativa
- Administración de Base de Datos y Manejo de Aplicaciones Estadísticas
- Calidad en Servicios y Atención al Paciente

SUPERVISIÓN Y MONITOREO:

Se cuenta con dos colaboradores que se dedican a realizar las siguientes funciones:

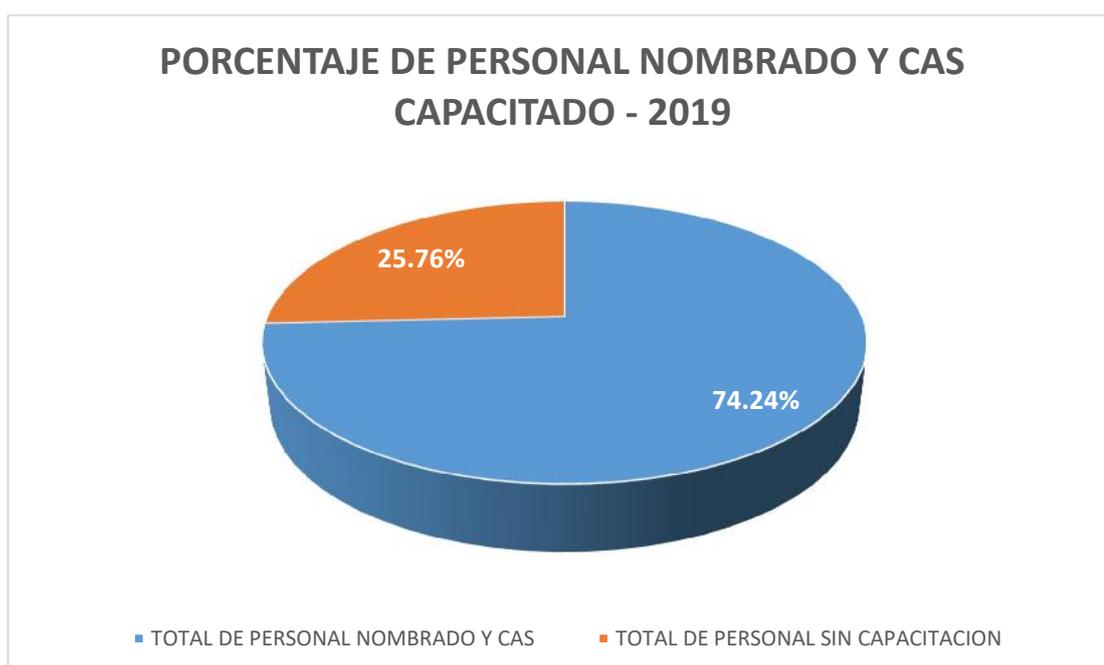
-)] Ejecución del Plan de desarrollo de las Personas (PDP-2019), en forma trimestral.
-)] Elaboración de Términos de Referencias para la ejecución de cursos.
-)] Coordinar con las diferentes instituciones durante la ejecución del curso.

-) Coordinación con las áreas usuarias para la elaboración de los temarios de los cursos aprobados en el PDP para la respectiva ejecución.

Logro de Objetivos Propuestos:

- Aprobación del PDP-2019, aprobado mediante Resolución Directoral N° 018-2019-INO-D.
- Inicio de Acciones de Capacitación del PDP-2019 a partir del 13 de febrero del 2019.
- Ejecución de 22 Acciones de Capacitación del PDP-2019.
- Se ha capacitado a 341 trabajadores entre Personal Nombrado y Personal CAS, siendo la meta 445 trabajadores a capacitar del Instituto.
- Como metas propuestas, se logró cumplir el 76.63% de la meta propuesta para la capacitación.

DESEMPEÑO DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN DURANTE EL AÑO 2019



11.4. OFICINA DE LOGÍSTICA

La Oficina de Logística dependiente de la Oficina Ejecutiva de Administración se encarga de los procesos de convocatoria de bienes en el año 2019 contrató Bienes por el importe de S/ 27,741,663.42 y servicios por el importe de S/ 7,063,581.66, para el buen funcionamiento de la institución, realizando durante el año los siguientes procesos los mismos que están registrados en el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE.

BIENES					
N°	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	TIPO	Descripción de Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado
1	31/12/2019	AS-SM-25-2019-INO-MINSA-2	Bien	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (VENTA Y CONSUMO) PARA COMPRA INSTITUCIONAL	S/432.600,00
2	26/12/2019	AS-SM-29-2019-INO-MINSA-1	Bien	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/266.700,00
3	18/12/2019	DIRECTA-PROC-21-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS MARCA OERTLI O EQUIVALENTE	S/78.210,00
4	21/11/2019	DIRECTA-PROC-20-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS FACOEMULSIFICADORES POR REPOSICIÓN	S/995.132,24
5	15/11/2019	AS-SM-19-2019-INO-MINSA-3	Bien	ADQUISICIÓN DE 02 LÁMPARAS DE HENDIDURA PORTÁTIL POR REPOSICIÓN	S/49.910,00
6	15/11/2019	AS-SM-25-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (VENTA Y CONSUMO) PARA COMPRA INSTITUCIONAL	S/623.550,00
7	29/10/2019	AS-SM-22-2019-INO-MINSA-2	Bien	ADQUISICIÓN DE DETERGENTE NEUTRO MARCA PROLYSTICA 2X O EQUIVALENTE	S/59.040,00
8	16/10/2019	AS-SM-19-2019-INO-MINSA-2	Bien	ADQUISICIÓN DE 02 LÁMPARAS DE HENDIDURA PORTÁTIL POR REPOSICIÓN	S/49.910,00
9	15/10/2019	DIRECTA-PROC-16-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE 03 CAMAS CLÍNICAS METÁLICAS RODABLE	S/133.200,00
10	10/10/2019	DIRECTA-PROC-17-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE LAMPARA CIALITICA DE TECHO	S/122.596,16
11	04/10/2019	AS-SM-22-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE DETERGENTE NEUTRO MARCA PROLYSTICA 2X O EQUIVALENTE	S/59.040,00
12	02/10/2019	AS-SM-21-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE REGLA BIOMÉTRICA NO CONTACTO	S/282.884,00
13	30/09/2019	DIRECTA-PROC-13-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SUTURAS POR CONTRATACIÓN DIRECTA	S/105.250,00

14	25/09/2019	AS-SM-19-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE 02 LÁMPARAS DE HENDIDURA PORTÁTIL POR REPOSICIÓN	S/49.910,00
15	24/09/2019	DIRECTA-PROC-12-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA - TRATAMIENTO POR CROSS LINKING CORNEAL Y MICROSCOPIO ESPECULAR	S/288.000,00
16	13/09/2019	AS-SM-18-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (VENTAS Y SIS) PARA COMPRA INSTITUCIONAL	S/348.334,00
17	06/08/2019	DIRECTA-PROC-11-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE AUTOQUERATOREFRACOMETRO PORTÁTIL POR REPOSICIÓN	S/69.265,36
18	17/07/2019	SIE-SIE-1-2019-INO-MINSA-2	Bien	COMPRA INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS CON FICHA TÉCNICA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	S/153.000,00
19	15/07/2019	AS-SM-16-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN ANUAL DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO BRIMONIDINA 1.5 MG ML SOL 5 ML	S/175.000,00
20	12/07/2019	AS-SM-15-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO	S/143.278,00
21	10/07/2019	AS-SM-13-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE TOMÓGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA POR REPOSICIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN GLAUCOMA	S/364.000,00
22	09/07/2019	SIE-SIE-1-2019-INO-MINSA-3	Bien	COMPRA INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS CON FICHA TÉCNICA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	S/814.000,00
23	02/07/2019	LP-SM-4-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS FACOEMULSIFICADORES POR REPOSICIÓN	S/1.182.607,92
24	01/07/2019	DIRECTA-PROC-10-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE TOMÓGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA OCT DE TECNOLOGÍA DOMINIO ESPECTRAL OCT Y ECÓGRAFO OCULAR	S/1.629.800,00
25	03/06/2019	AS-SM-9-2019-INO-MINSA-1	Bien	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARGADOR ELEVADOR PARA EL ÁREA DE ESTERILIZACIÓN DE CENTRO QUIRÚRGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/59.800,00
26	31/05/2019	AS-SM-8-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SERVIDORES MARCA HEWLETT PACKARD (HP) O EQUIVALENTE	S/247.101,24
27	21/05/2019	SIE-SIE-1-2019-INO-MINSA-1	Bien	COMPRA INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS CON FICHA TÉCNICA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	S/637.500,00
28	17/05/2019	LP-SM-3-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (VENTA Y CONSUMO) PARA COMPRA INSTITUCIONAL	S/3.247.240,00
29	09/05/2019	DIRECTA-PROC-7-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LAS MARCAS ALCON, ASP Y ZIEMER O EQUIVALENTES	S/1.866.174,00
30	06/05/2019	SIE-SIE-1-2019-INO-MINSA-2	Bien	COMPRA INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS CON FICHA TÉCNICA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	S/652.000,00
31	23/04/2019	DIRECTA-PROC-4-2019-INO-MINSA-1	Bien	CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE HENDIDURA DE ÚLTIMA GENERACIÓN POR REPOSICIÓN	S/264.000,00

32	23/04/2019	DIRECTA-PROC-6-2019-INO-MINSA-1	Bien	CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO ULTRASONIDO OFTALMOLÓGICO PORTÁTIL CON REGLA BIOMÉTRICA POR REPOSICIÓN	S/74.800,00
33	23/04/2019	DIRECTA-PROC-3-2019-INO-MINSA-1	Bien	CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE HENDIDURA CON CÁMARA DE VÍDEO POR REPOSICIÓN	S/420.300,00
34	23/04/2019	DIRECTA-PROC-5-2019-INO-MINSA-1	Bien	CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VITREO FAGOS POR REPOSICIÓN	S/1.110.120,40
35	29/03/2019	LP-SM-2-2019-INO-MINSA-1	Bien	VALES DE SOPORTE NUTRICIONAL COMO CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	S/1.905.450,00
36	22/03/2019	AS-SM-6-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE GASEO 98OCT PARA LAS UNIDADES MÓVILES DEL INO	S/70.862,40
37	21/03/2019	DIRECTA-PROC-2-2019-INO-MINSA-1	Bien	CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA COMPRA INSTITUCIONAL ANUALIZADA DE MEDICAMENTOS	S/3.457.050,20
38	20/03/2019	AS-SM-5-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE MONTURAS OFTÁLMICAS	S/466.210,00
39	01/03/2019	SIE-SIE-1-2019-INO-MINSA-1	Bien	COMPRA INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS CON FICHA TÉCNICA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	S/2.473.000,00
40	01/03/2019	DIRECTA-PROC-1-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO NATAMICINA 50 MG ML SOL OFT 10 ML	S/77.187,50
41	01/03/2019	LP-SM-1-2019-INO-MINSA-1	Bien	COMPRA INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS	S/2.168.450,00
42	12/02/2019	AS-SM-3-2019-INO-MINSA-1	Bien	ADQUISICIÓN DE OFTALMOSCOPIO INDIRECTO POR REPOSICIÓN	S/69.200,00
TOTAL					S/27.741.663,42

SERVICIOS					
N°	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	TIPO	Descripción de Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado
1	24/12/2019	AS-SM-23-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE INTERNET PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/350.000,00
2	16/12/2019	AS-SM-20-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA	S/159.600,00
3	04/12/2019	AS-SM-27-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ILUMINACIÓN DE ÁREAS ASISTENCIALES Y COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/234.715,93
4	02/12/2019	DIRECTA-PROC-18-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES	S/140.712,94
5	02/12/2019	AS-SM-20-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA	S/159.600,00

6	20/11/2019	AS-SM-26-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS EN CONSULTORIOS ESPECIALIZADOS INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/126.747,56
7	15/11/2019	DIRECTA-PROC-19-2019-INO-MINSA-1	Servicio	PROGRAMA BIANUAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ESTERILIZADOR (AUTOCLAVE A VAPOR) MARCA MATACHANA	S/216.000,00
8	23/10/2019	AS-SM-24-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SUB TABLEROS ELÉCTRICOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INO DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/295.200,00
9	23/10/2019	AS-SM-23-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE INTERNET PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/350.000,00
10	15/10/2019	DIRECTA-PROC-15-2019-INO-MINSA-1	Servicio	PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS BIOMÉDICOS OFTALMOLÓGICOS DE MARCAS HAAG-STREIT, QUANTEL MEDICAL Y REICHERT	339,350.00
11	11/10/2019	DIRECTA-PROC-14-2019-INO-MINSA-1	Servicio	PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS BIOMÉDICOS OFTALMOLÓGICOS DE MARCAS CARL ZEISS, GENERAL ELECTRIC Y STRYKER	S/477.150,00
12	30/09/2019	AS-SM-20-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA	S/159.600,00
13	13/09/2019	CP-SM-4-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/451.146,01
14	09/09/2019	CP-SM-3-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ARQUITECTÓNICO INTEGRAL DEL AUDITORIO INSTITUCIONAL Y ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/718.295,90
15	01/08/2019	AS-SM-17-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVILES CELULAR	S/81.634,80
16	11/07/2019	AS-SM-14-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE PINTADO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS CERCADO DE LIMA	S/393.907,00
17	09/07/2019	DIRECTA-PROC-9-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS BIOMÉDICOS OFTALMOLÓGICOS DE LAS MARCAS WAVELIGHT Y ALCON O EQUIVALENTE	S/440.435,00
18	28/06/2019	CP-SM-2-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA DE ARCHIVO DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/660.913,61
19	21/06/2019	AS-SM-11-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TECHOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/261.961,38
20	20/06/2019	AS-SM-10-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN AMBIENTES DEL CENTRO QUIRÚRGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/51.000,00

21	03/04/2019	AS-SM-7-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE FARMACIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/213.919,82
22	01/03/2019	AS-SM-4-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA DE DEDSOPPSO DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/379.668,67
23	08/02/2019	CP-SM-1-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	S/498.000,00
24	29/01/2019	AS-SM-1-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZÓCALOS Y CONTRA ZÓCALOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	S/128.571,84
25	29/01/2019	AS-SM-2-2019-INO-MINSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA SALA DE ESPERA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS SIS	S/114.801,20
TOTAL					S/7.063.581,66

11.5. ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina de Asesoría Jurídica es el órgano encargado de brindar el asesoramiento legal y jurídico a los órganos y unidades orgánicas del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras campos”, depende de la Dirección General y tiene asignadas las siguientes funciones:

- Ñ Emitir informes y/u opinión jurídica y legal sobre los aspectos que le sean solicitados por la Dirección General, órganos de asesoramiento, apoyo y línea del INO.
- Ñ Coordinar con la Procuraduría Pública del Ministerio de Salud respecto de las acciones judiciales relacionadas con el Instituto, así como efectuar el seguimiento correspondiente.
- Ñ Participar en las acciones que demanden representación legal del Instituto Nacional de Oftalmología, previa autorización del Director General.
- Ñ Formular, revisar y/o visar los proyectos de contratos, convenios, resoluciones u otros documentos requeridos por la Dirección General para la adecuada ejecución de las actividades del INO.

LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EN EL AÑO 2019 REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACCIONES:	ANUAL
NOTAS INFORMATIVAS	354
RESOLUCIONES DIRECTORALES	145
INFORMES LEGALES	20
OFICIOS	57
CARTAS	14
ASISTENCIA LEGAL EN AUDIENCIAS, PENALES, POLICIALES Y ADMINISTRATIVOS	35

11.6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

11.6.1. SISTEMA DE REPOSITORIO DE IMÁGENES INVISION

El Sistema de repositorio de Imágenes INVISION viene siendo desarrollado en entorno Web en el se guardarán todas las imágenes de cualquier formato incluido imágenes DICOM, al mismo podrán tener acceso desde cualquier punto de la institucion los profesionales de la salud, por otro lado todos los servicios de apoyo al diagnostico haran la carga de las imágenes, creando un historial de imágenes del paciente.

Imagen 01 Logueo de los Usuarios

Aquí podran insertar sus usuarios y contraseñas para acceder a la plataforma



Imagen 02

Menu de accesos

Al momento de insertar sus credenciales se les mostrara el menú de acceso a las diferentes opciones, la primera opción son la carga y visualizaciones de las imágenes jpg, la segunda opción es la carga y visualización de las imágenes DICOM, y la tercera ya vienes a ser los procesos de referencias y contrareferencias.

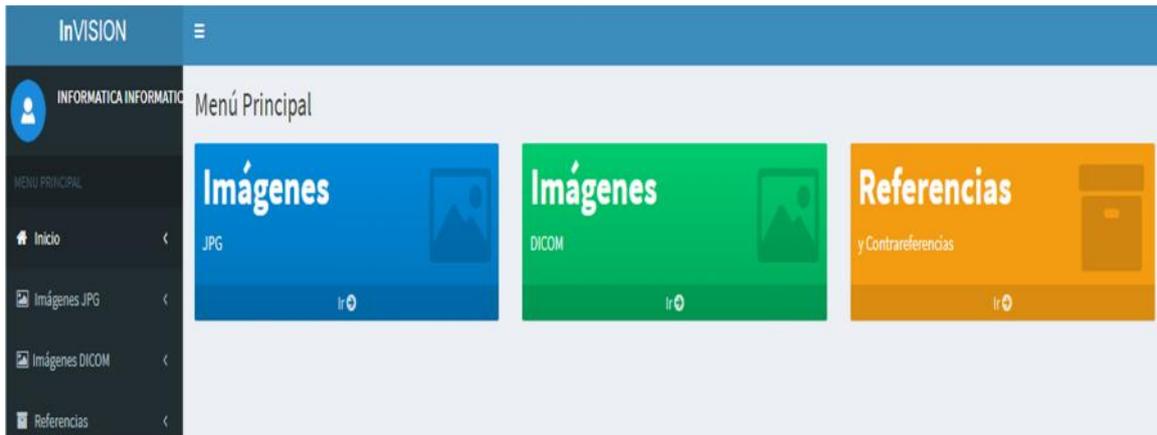


Imagen 03
Visor de las imágenes JPG

Proceso donde se puede visualizar todas las imágenes JPG, con su historial por fechas



Imagen 03
Visor de las imágenes DICOM

Proceso donde se puede visualizar todas las imágenes DICOM, con su historial por fechas



11.6.2. SISTEMA DE TELE CAPACITACIÓN - CAMPUS VIRTUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

EL Instituto Nacional de Oftalmología-INO "Dr. Francisco Contreras Campos" lanza su Campus Virtual INO, es una plataforma de cursos y charlas de capacitación online gratuitos desarrollada por el Team Developer INO y que tiene como objetivo brindar oportunidades de aprendizaje a los centros de salud de primer y segundo nivel, a hospitales y centros especializados y a la comunidad de profesionales independientes.

Las clases son desarrolladas por profesionales especialistas en su campo y los alumnos recibirán asesoría permanente a través de correo electrónico, además de interactuar con otros participantes que se encuentren en línea.

Esta iniciativa ofrece a los participantes capacitación gratuita calificada, flexibilidad de horarios y disponibilidad de materiales educativos, entre otros beneficios de la tecnología e-learning.

Asimismo, al finalizar cada módulo los participantes tendrán la opción de acceder a una evaluación virtual, de aprobar satisfactoriamente, recibirán un certificado por su participación en el curso.

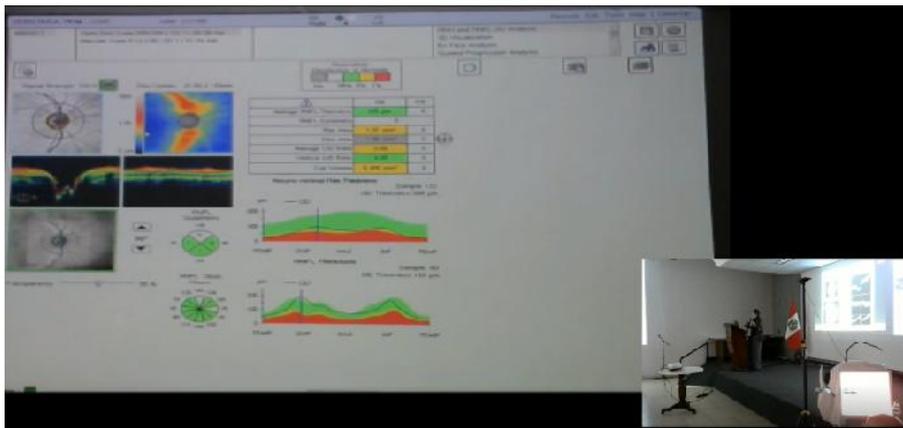
Imagen 04
Plataforma de acceso al campus virtual

The screenshot displays the user interface of the INO Campus Virtual platform. At the top left is the logo for the Instituto Nacional de Oftalmología (INO) "Dr. Francisco Contreras Campos". A navigation bar contains links for "Campus Virtual", "Cursos", "Regístrate a los eventos en vivo", "Calendario de Eventos", and "Imprimir la Certificada". On the right, there is a login section with fields for "Nombre de usuario" and "Contraseña". The main banner area features a graphic of two medical professionals and the text "Bienvenidos al Campus Virtual - INO GALENPLUS". Below this, a section titled "CURSOS DE CAPACITACIÓN DISPONIBLES" highlights two educational events: "CHARLA EDUCATIVA EVITEMOS LA CEGUERA POR DIABETES" scheduled for November 14th, and "PTOSIS PALPEBRAL" scheduled for October 11th. To the left of the course listings is a "Verificar Certificado" section with a text input field and a "Verificar" button. To the right is a "Calendario" widget for April 2019 and an "Eventos próximos" section indicating no upcoming events.

Imagen 05 Generación de Certificados Digitales



Imagen 05 Charlas Online





11.6.3. SISTEMA DE PLATAFORMA DE TELESALUD

El Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos" promueve su nueva Plataforma de TELESALUD INO, una plataforma que permite brindar servicios de salud especializados a distancia y en tiempo real a miles de pobladores de todo el país, desarrollada por el Team Developer INO y que tiene como objetivo realizar un previo tamizaje y disminuir el traslado de pacientes facilitando la atención inmediata, oportuna e igualitaria en bienestar de los ciudadanos que se encuentran en las zonas más alejadas del país.

Imagen 06
Acceso a la Plataforma de TELESALUD

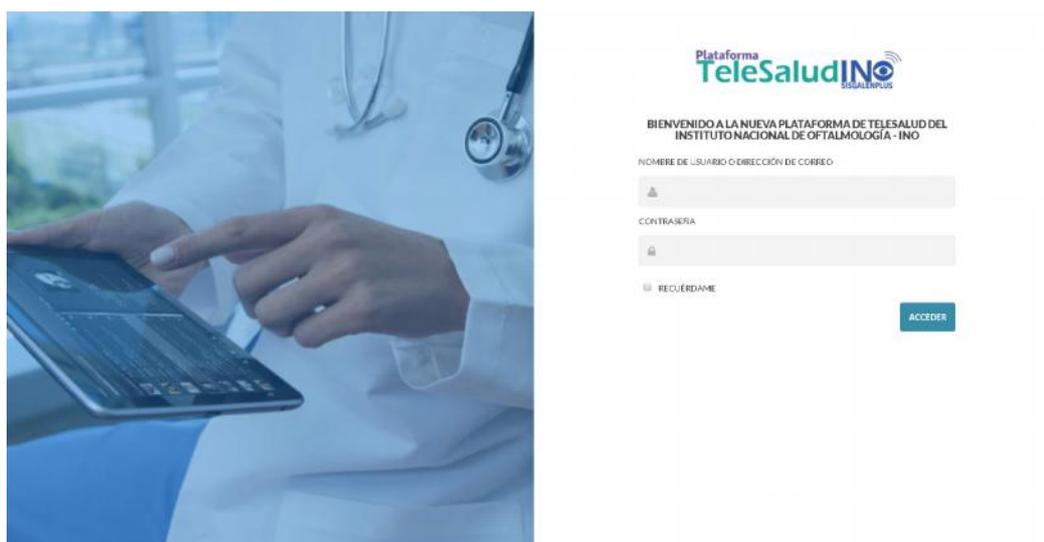


Imagen 07

Selección de la sala de la Plataforma de TELESALUD



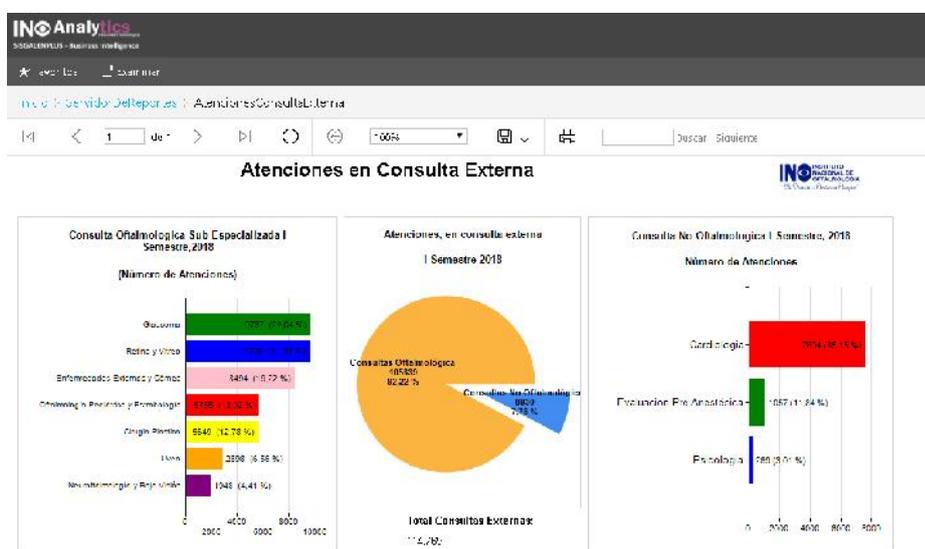
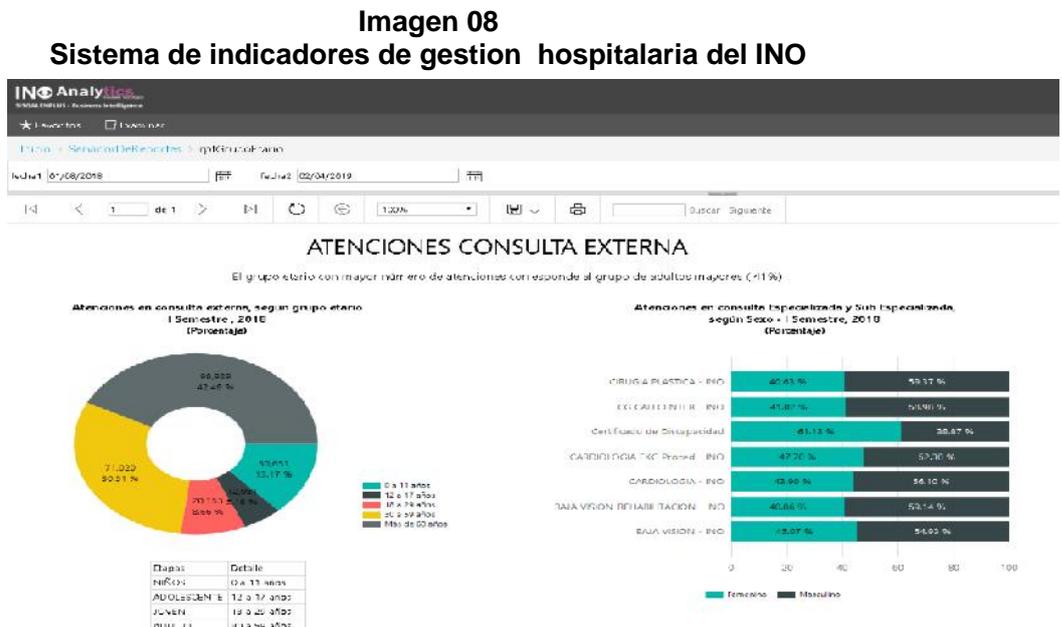
Imagen 08
Inicio de sesión en la plataforma de TELESALUD del INO



11.6.4. SISTEMA WEB DE INDICADORES DE GESTIÓN DASHBOARD

EL Instituto Nacional de Oftalmología - INO “Dr. Francisco Contreras Campos” pone a disposición de los interesados, su nuevo Dashboard de indicadores de Gestión, es una plataforma desarrollada por el Team Developer INO, que representa gráficamente los principales indicadores de gestión (KPI), que intervienen en la consecución de los objetivos de la Institución, y que está orientada a la toma de decisiones de la Dirección General para optimizar la estrategia de la Institución.

Imagen 09
Sistema de
indicadores de
gestion
hospitalaria
del INO



11.6.5. SISTEMA DE GESTIÓN HOSPITALARIA INO_GALENPLUS

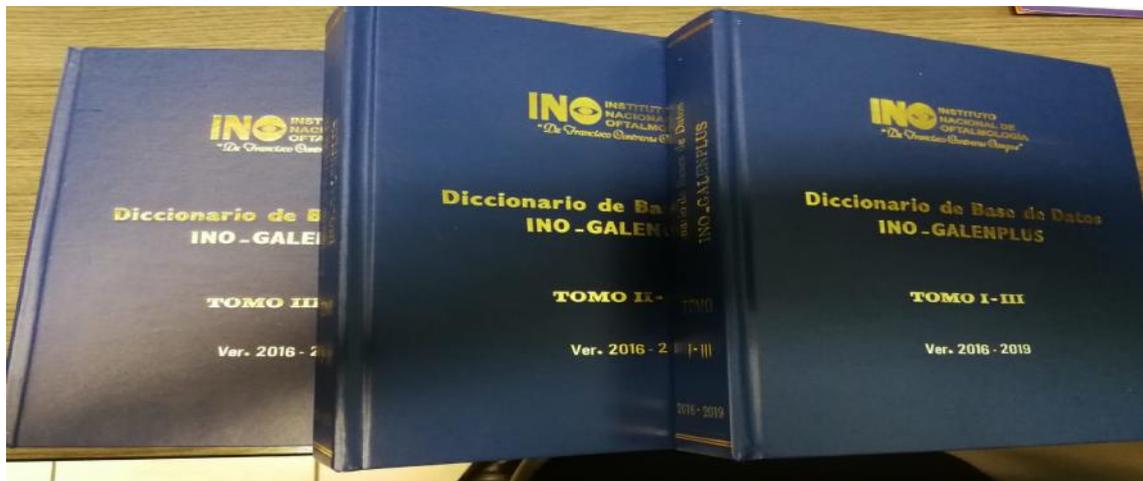
Sistema desarrollado en paralelo al Sistema de Gestión Hospitalaria SIGALENPLUS, que contiene diversos módulos complementarios, para los procesos institucionales.

Imagen 10
Pantalla de inicio del Sistema de indicadores de gestión hospitalaria del INO



Imagen 11

Diccionario de datos del sistema INO_GALENPLUS



11.6.6. DIVERSAS PANTALLAS DE MÓDULOS RELEVANTES DEL SISTEMA INO_GALENPLUS.

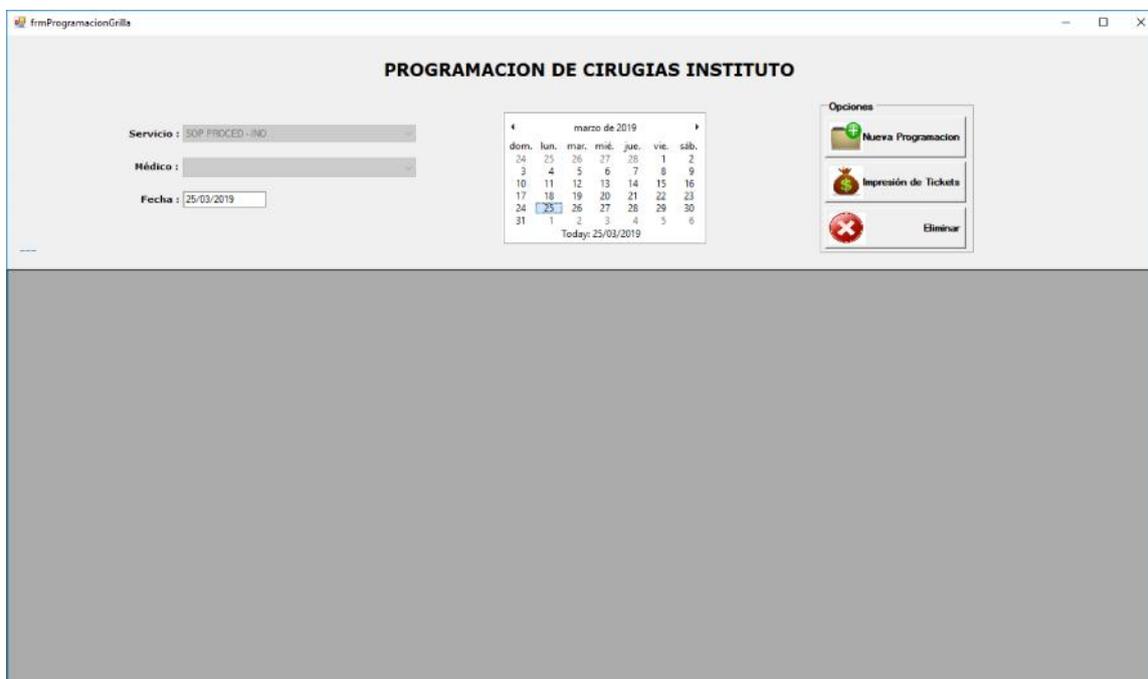
Dentro del desarrollo de sistemas, el equipo de estadística e Informática ha desarrollado 27 módulos con y 157 sub módulos entre procesos de registros y diversos reportes

1. Consulta Externa

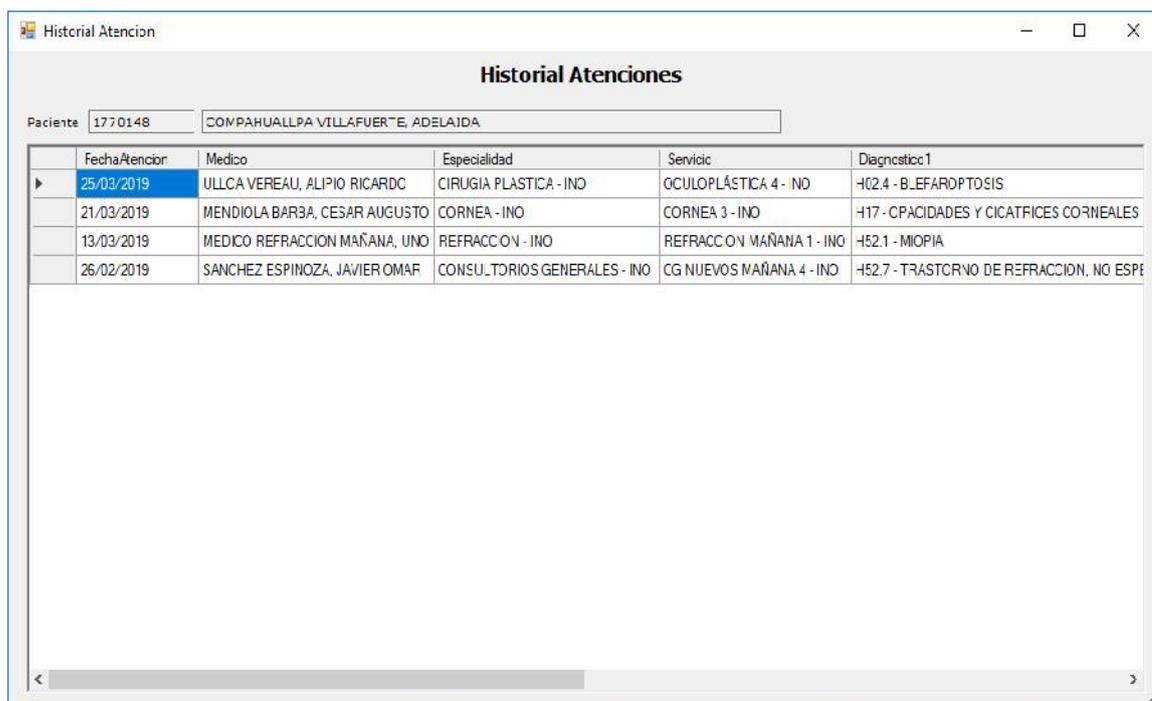
-)] Gestión de Electrocardiograma: permite registrar, actualizar e imprimir el formato de riesgo quirúrgico.

-)] Registro de adicionales: Permite registrar las órdenes médicas de todas las especialidades desde el consultorio.

-) Gestión de Programación de cirugías mayores y menores de Sala de Operaciones: Permite registrar, actualizar y eliminar las programaciones de SOP desde el consultorio médico.



-) Historial de atenciones por paciente



Ver ordenes de laboratorio

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
RESULTADOS DE LABORATORIO
SISGALENPLUS

Nº. Historia Clínica: 478620 Fecha y hora T. de muestra: 05/10/2018 07:59:00a.m
 Paciente: MENDOZA SALAZAR, JUAN Nº. Boleta de Pago: 06/10/2018
 Edad: 88 Fecha de Resultado: 06/10/2018

Examen	Resultado	Unidad/Medida	Valor Referencial
CREATININA EN SANGRE			
Creatinina	1.3	mg/dl	(Hombres: 0.7 y 1.3 mg/dl) (Mujeres: 0.8 y 1.1 mg/dl)
GLUCOSA EN SANGRE			
Glucosa en sangre	101	mg/dl	70 - 110 mg/dl
HEMOGRAMA COMPLETO			
Hemoglobina	11.9	g/dl	12 - 18 g/dl
Hematócrito	36	%	36 - 54 %
Leucocitos	4.6	Ce/µL	4.6 - 11.0 x 10 ⁹ Ce/µL
Neutrófilos	7	%	62 - 74 %
Linfocitos	68	%	21 - 40 %
Eosinófilos	27	%	1 - 5 %
Basófilos	0	%	0 - 1 %
Linfocitos	38	%	22 - 40 %
Monocitos	37	%	2 - 8 %
Plaquetas	306	Ce/µL	1.5 - 4.5 x 10 ⁵ Ce/µL
VCM		fL	85 - 100 fL
HCM		pg	26 - 34 pg
RDW		%	11 - 17 %
Skw		%	0%
Hipocromia			
Hipocromosis			
Poiquilocitosis			
Anisocitosis			
Plaquetas	388	Ce/µL	190 - 400 x 10 ³ Ce/µL
Microcitos			
Microcitosis			
Observaciones			
TIEMPO DE COAGULACION Y SANGRIA			
Tiempo de coagulación		min	8 - 10 min
Tiempo de sangría	2.5	min	1 - 8 min

Consulta de medicamentos disponibles en farmacia Ventas y SIS.

Consulta Medicamentos

Codigo: Medicamento:

Farmacia: Ventas SIS

Codigo	Nombre
00056	ACETAZOLAMIDA 250 MG TAB.
00091	ACID. ACETILSALIC. 100MG TAB.
00111	ACICLOVIR 3g/100g(3%)UNG OFT 3.5g
00132	ACICLOVIR 250MG INY 10ML
00143	ACICLOVIR 200 MG TAB.
00350C	ALCOHOL POLIV.1.4% (AKWA TEARS)
00393	ALPRAZOLAM 500 UG TAB.
00673	AMLODIPINO 5 MG TAB.
00750	AMOXICILIN+AC.CLAVULANICO 500+125MG
00903	ATORVASTATINA 20 MG TAB
00914	ATROPINA SULFATO 10mg/mL(1%)SOL OFT 5mL
00921	AZATIOPRINA 50 MG TAB.
00947	AZITROMICINA 500 MG TAB.
01213	BETAMETASONA 1 mL 4 mg INY
01378	BUPIVACAÍNA 0.5% AMP.
01522	CAPTOPRIL 25 MG TAB.
01524	CABBACOL 0.01% INY

Ver los riesgos quirúrgicos registrados del paciente

Historial Riesgo Quirúrgico

Paciente: 1277686 QUISPE ARECHUA, ESTHER KETTY

Fecha: 15/01/2019

IN INSTITUTO NACIONAL DE OPTALMOLOGIA
SIGALENPLUS

Fecha Imp: 25/02/2019
Hora: 02:40:00 p.m.
Usuario: administrab

REPORTE DE RIESGO QUIRURGICO CARDIOVASCULAR

Paciente: QUISPE ARECHUA, ESTHER KETTY NC: 1277686 Edad: 72 Sexo: F Fecha: 15/01/2019

DATOS DE CIRUGIA

Tipo de cirugía: Electiva Cirugía:
Cinaglia Previa: TONSILECTOMIA, PO CANCER HUESO MAXILAR, PORTADORA DE PROTESIS MAXILAR SUF

FACTORES DE RIESGO Y ANTECEDENTES

Hipertensión arterial: NO -> descripción: Ninguna.
Diabetes: NO -> descripción: Ninguna.
Dislipidemia: NO -> descripción: Ninguna.
Tabaquismo: NO -> descripción: Ninguna.
Ent. cerebrovascular: NO -> descripción: Ninguna.
Cardiopatía isquémica: NO -> descripción: Ninguna.
Insuficiencia cardíaca: NO -> descripción: Ninguna.
Insuficiencia renal: NO -> descripción: Ninguna.

Otros antecedentes de importancia
RAM: NEGA - QUERATOPIA POR EXPOSICION OD - ULCERA CORNEAL OD - MULTIPLES CIRUGIA RECONSTRUCTIVAS POR RM - CATARATA SENIL - LASOFTALMO OD

Síntomatología cardiovascular:
Clase funcional I. Niega angina y síncope

F. VITALES

PA(S)mmHg: 120/70
FC(lpm): 78
FC(lpm): 65
FR(lpm): 19

EXAMEN FISICO

PIe: Normotímico. No palido.
Subconjuntivas: No ictericas.
Cuello: No soplos carotídeos.
Corazón: Ruidos cardiacos rítmicos y regulares. No soplos.
Pulmones: Buen paso de murmullo vesicular. No rales.
Neurrológicas: LUCOS - HPOCLOUSA SEVERA.
Otros: Ninguno.

ELECTROCARDIOGRAMA

Ritmo: Sinusal. FC(lpm): 62 Eje(º): -73
PR(ms): 160 QR(ms): 107 QT(ms): 419

Otros hallazgos:
RS + HSA
Observaciones:
Laboratorio dentro de rangos normales.

RIESGO QUIRURGICO II (dos)

Recomendaciones: Firma:

Nº de página actual: 1 Nº total de páginas: 1 Factor de zoom: 100%

Ver el historial de operaciones del paciente.

Historial Centro Quirúrgico

Paciente: 1277686 QUISPE ARECHUA, ESTHER KETTY

Fecha: 01/02/2019 Medico: SILDA VERGARA ALPINO

IN INSTITUTO NACIONAL DE OPTALMOLOGIA
SIGALENPLUS Instituto

25/02/2019 02:48:50 p.m.

REPORTE OPERATORIO DE CIRUGIA ELECTIVA N° 19473

Fecha: 01/02/2019 Hora de Inicio: 12:30:24 Hora de Término: 13:11:24 Sala:

Datos del Paciente:
N° de Historia: 1277686 Apellido y Nombre: QUISPE ARECHUA, ESTHER KETTY
Edad: 72 Procedencia: Sexo: Femenino

Operador: H02 20 LASOFTALMOSCOPIA
Pre-operador:
Operador: H02 20 LASOFTALMOSCOPIA
Post-operador:

Cirugía Previa: 67901 Corrección de blefarosidas - IRRADIADOS
Cirugía Previa: 67901 Corrección de blefarosidas - IRRADIADOS

Reintervención: No Ojo Operado: Derecho

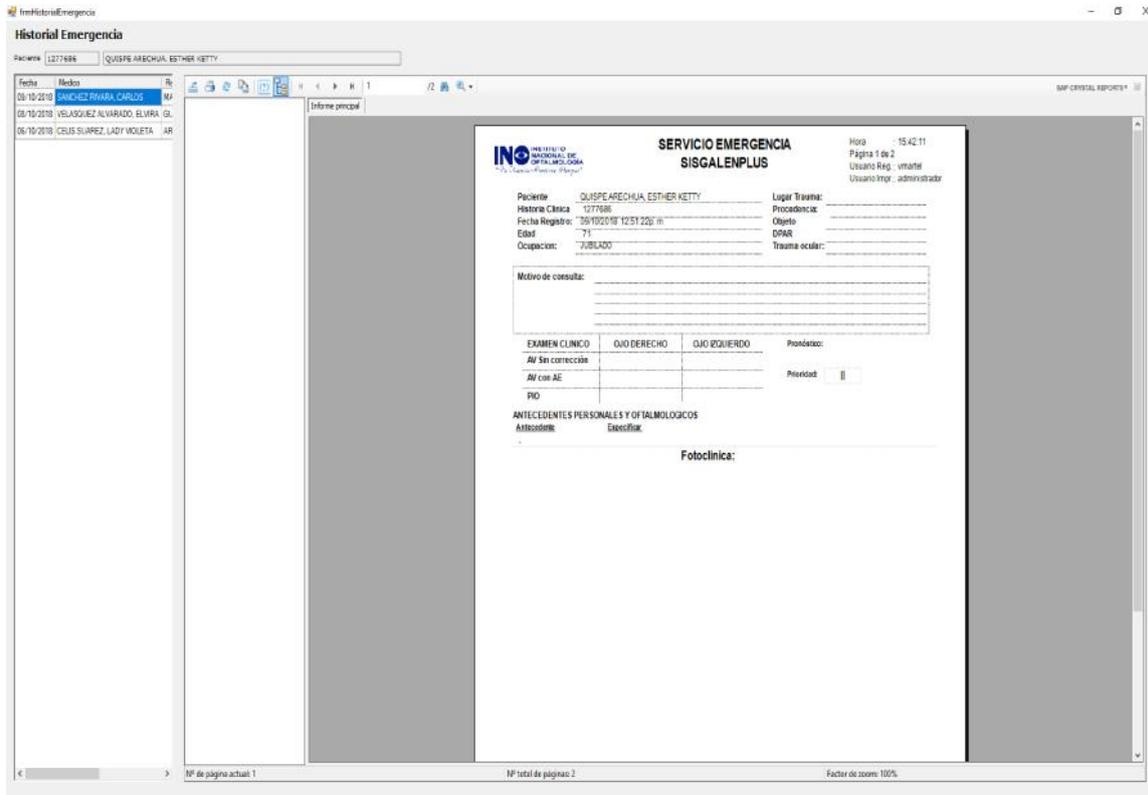
Procedimiento Quirúrgico:
AA + OCE SE COLOCA ANESTESIA LOCAL SURDERMICO SE RETIRA PIEL DEL BORDE DEL TERCIO EXTERNO DEL PARIADO SUPERIOR E INFERIOR SE SUTURA LA MELA POSTERIOR CON VICRYL 6/0 Y LA MELA ANTERIOR CON SEDA 6/0.

Complicación: NINGUNO

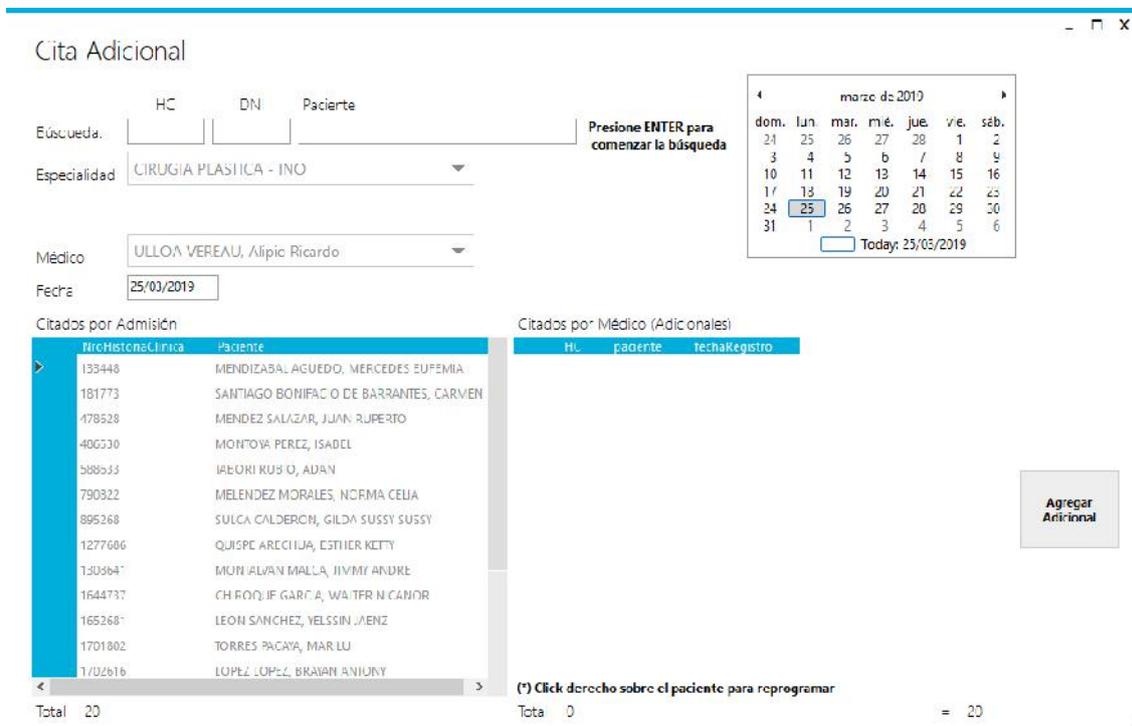
Verificación de Cirugía Segura: Si Muestra Patología o Bacteriología: No
Paciente para a: REDUCCION CENTRO QUIRURGICO Tipo de Anestesia empleada: Local
Cirujano Principal: SILDA VERGARA ALPINO H02 20 Diagrama

Nº de página actual: 1 Nº total de páginas: 1 Factor de zoom: 100%

) Ver el historial de emergencia del paciente



) Registro de órdenes para citas adicionales (solo para médicos)



Registro de certificado de discapacidad

Certificado de Discapacidad
377

DNI:

Nombre:

Edad:

SEXO: Masculino Femenino

DIAGNOSTICO DE DAÑO

C.E	Descripción
H51.0	CEGUERA DE AMBOS OJOS
H53.4	DEFECTOS DEL CAMPO VISUAL

DIAGNOSTICO ETIOLOGICO

C.E	Descripción
H35.3	DISFACIA HEREDITARIA DE LA RETINA

REQUERIMIENTOS DE AYUDAS TECNICAS, BIOMECANICAS Y PERSONALES

Para terapia y mantenimiento medico basico
 Para asearse, vestirse y comer
 Para marcha y transporte
 Dependiente de otra persona
 Para comunicación, información y señalización
 Otros productos de apoyo
 No requiere

PORCENTAJE DE RESTRICCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN

%
 Utilizado

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Velocidad de documento en meses:

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

Ciudad:

Fecha:

DISCAPACIDAD colocar el número que corresponda

De la conducta: 0 Sin limitación

De la comunicación: 1 Realiza y mantiene la actividad con dificultad pero sin ayuda

Del cuidado personal: 2 Realiza y mantiene la actividad solo con dispositivos y ayuda

De la locomoción: 3 Requiere además de asistencia momentánea de otras personas

De la educación corporal: 4 Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo

De la oestrés: 5 La persona requiere además de una ayuda o dispositivo que le permita asistir

De la situación: 6 La actividad no se puede realizar o mantener aun con asistencia persona

GRAVEDAD

Si el código es 0 la persona no tiene DISCAPACIDAD Sin discapacidad
 Si el (los) código(s) es (son) 1, la persona tiene DISCAPACIDAD LEVE Discapacidad Leve
 Si el (los) código(s) son 2 ó 3, la persona tiene DISCAPACIDAD MODERADA Discapacidad Moderada
 Si el (los) código(s) SON 4, 5 ó 6 en al menos una categoría de discapacidad, por criterio de favorabilidad la persona tiene DISCAPACIDAD SEVERA Discapacidad Severa

2. Archivo clínico

Petición de historias clínicas adicionales en tiempo real

CONSULTAS											PROGRAMACIONES	
ESTRAB	UVEA	CORNEA	CC.GG	REFRA	GLAU	PLASTICA	CARDIO	RETINA	B. VISION	SOP	CC.GG	RETINA
PROCEDIMIENTOS											CIRUGIA	PRE
LASER	UVEA	MICROSCOPIA PAQUIMETRIA TOMOGRFIA	RAYOS X	EKG	CAMP. VISUAL	ECO	PEV	ANGIO	EMERGENCIA	HOSPITALIZACION	PLASTICA	ANESTESIA

3. Emergencia

Registro de atenciones de emergencia admisión

Registro de Emergencia Conectivo **6638**

Medico: **E** **MATOS VARGAS, VICTORIA** Residente: **376** **ROJANDO DE LA PLENTE, KATIA**

Servicio de Emergencia
Registro Médico de Triajes
SISGALENPLUS 25/03/2019

DATOS PACIENTES

UNI:

Historia Clínica:

Paciente:

Sexo: Masculino Femenino

Fecha Nacimiento: / /

Edad:

Departamento: [SELECCIONAR]

Provincia: [SELECCIONAR]

Distrito: [SELECCIONAR]

Nuevo Cuador Actualiza Eliminar Reporte Ticket

DATOS ATENCION

Medico:

Residente:

Diagnostico:

Tipo Diagnostico: **PRE-SINTOMICO**

Tiempo: [SELECCIONAR]

Condición Alta: **CONSULTORIO GENERAL F**

Destino Atención: **CONSULTORIO GENERAL**

Prioridad: **Prioridad III**

EMERGENCIA

Triaje de emergencia

Informe principal SAP CRYSTAL REPORTS

CENSO DIARIO

Fecha: 25/03/2019

Buscar

INDICADORES HOSPITALARIOS

Fecha Desde: 25/03/2019

Fecha Hasta: 25/03/2019

Ingresos por rango de fecha

Egresos por rango de fecha

Top 10 Diagnósticos Hospitalización-INGRESOS

Top 10 Diagnósticos Hospitalización-EGRESOS

Movimiento Diario de Hospitalización
SISGALENPLUS
INGRESOS - EGRESOS

Fecha Imp: 25/03/2019
Hora: 04:02:39p.m.
Página 1 de 1
Usuario: administrador

2.- Fecha de Hospitalización: 25/03/2019

1.- Resumen:	
3.1 Saldo Anterior	0
3.2 Ingreso a Sala	2
3.3 Total	2
3.4 Egresos	2
3.5 Saldo Siguiente (3.3-3.4)	0
3.6 Camas Desocupadas	9
3.7 Camas Ocupadas	2
3.8 Camas Disponibles	11
4.- Censo Marino:	2

5.- INGRESOS							
NRO.	CAMA	HORA	H.CLINICA	PACIENTE	CIE-10	DIAGNO ESTD	FTE.FTD
1	301	19:52	1774758	HUEBEMBA, WADY	558.12	TRAUMA OCULAR A GLOBO ABIERTO	SS
2	308	11:57	1738822	OSCOO QUIPE, LUIS	H43.14	GLAUCOMA PRIMARIO (RESIDUAL)	SS

5.- EGRESOS							
NRO.	CAMA	HORA	H.CLINICA	PACIENTE	CIE-10	DIAGNO ESTD	FTE.FTD
1	301	08:19	1786276	SORJA CARRASCO, WIRELI	012.0	CATARATA CONGENITA	SS
2	309	09:54	1773284	GARCIA LAZARO, TERESA	H48.0	NEUROPTIA OPTICA ANTERIOR CON ESALUD	SS

Nº de página actual: 1 Nº total de páginas: 1 Factor de zoom: 100%

4. Hospitalización

) Censo diario

) Ingresos por rango de fecha

REPORTE DE INGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN SISGALENPLUS

Fecha Desde: 20/03/2019 Fecha Hasta: 25/03/2019

Nro	Cama	Hora	HC	Paciente	CIE 10	Diag	Fuente Finan.
1	005	14:56	1771481	FIGUEROA CUSTODIO, DEYGER	H33.0	DESPRENDIMIENTO DE RET	MIGRACION SIS
2	009	11:40	1773294	GARCIALAZARO, TERESA	H48.00	HIPERTENSION INTRACRAN	ESSALUD
3	001	18:52	1774796	NIEVES MINA, YANDY	S05.12	TRAUMA OCULAR AGUDO	SIS
4	006	11:57	1786622	DISCOO QUIBRE, LUIS	H40.14	GLAUCOMA (PRIMARIO) (RE	SIS
5	001	10:27	1780210	SORIANO CAMACHO, MAIVELI	Q12.0	CATARATA CONGENITA	SIS

Total de registros: 5

10 PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACIÓN INGRESOS SISGALENPLUS

Fecha Desde: 01/03/2019 Fecha Hasta: 25/03/2019

CIE10	Nombre	Totales
Q12.0	Catarata congénita	7
H33.0	Desprendimiento de retina con ruptura (agujero o desgarro)	2
Z48.8	Otros cuidados especificados posteriores a la cirugía	2
S05.12	Trauma ocular a globo abierto sin prolapso o pérdida de tejido i	2
S05.08	Trauma ocular globo cerrado	1
H16.02	Úlcera corneal perforada	1
Z96.1	Presencia de lentes intraoculares (Pseudofaquia)	1
H40	Glaucoma	1
H40.14	Glaucoma (primario) (residual) pigmentario	1
H48.00	Hipertensión intracraneal idiopática	1
Otros	Otros	7

Top 10 Diagnósticos en hospitalización - Ingresos

) Egresos por rango de fecha

REPORTE DE EGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN SIGALENPLUS

Fecha Desde: 23/03/2019 Fecha Hasta: 25/03/2019

Nro	Cama	Hora	HC	Paciente	CIE 10	Diag	Fuente Fil.
1	006	11:22	1771451	FIGUEROA CUSTODIO, DEYGER	H23.0	DESPRENDIMIENTO DE	MIGRACION I:
2	009	09:54	1773294	GARCIA LAZARO, TERESA	H46.00	HIPERTENSION INTRAC	ESSALUD
3	001	09:19	1760210	SORIA CAMACHO, MAYELI	Q12.0	CATARATA CONGENITA	SIS

Total de registros: 3

INDICADORES HOSPITALARIOS

- Ingresos por rango de fecha
- Egresos por rango de fecha
- Top 10 Diagnósticos Hospitalización INGRESOS
- Top 10 Diagnósticos Hospitalización EGRESOS

) Top diagnósticos de ingreso

5. Laboratorio

) Gestión de tamizaje

FICHA DE DATOS DE TAMIZAJE DE ANEMIA NIÑOS Y NIÑAS

DNI del niño:

N° celular madre/padre

Nombre del niño: Apellidos:

Fecha de nacimiento: Sexo: DNI madre/padre:

Dirección de la residencia actual:

Centro poblado/barrio/urbanización:

Distrito: Provincia:

Establecimiento de salud donde se atiende:

Edad del niño: Años Meses

Hemoglobina: gr/dl

Hemoglobina: sin anemia con anemia con anemia severa

J Registro de informe patológico

Laboratorio Microbiológico LaoDetalle 41

Completivo: Verificación

Procedencia: Ojo: OD OD

Especimen: Lugar:

Diagnóstico:

Tinción:

Numero de láminas:

Calidad técnica:

Datos Clínico Patológico:

Examen Macroscópico:

Examen Microscópico:

Imagen Examen Macroscópico:

Imagen Examen Microscópico:

6. Servicio social

-) Gestión de exoneración y rebaja: permite registrar a los pacientes que se les hace una exoneración o alguna rebaja por necesidad.

Exoneración y Rebaja de Atención

Fecha: 25/03/2019

Tipo Exoneración: INO

DNI:

No. Historia Clínica:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre:

Financiamiento: INO

Por Concepto:

Costo: 0.00

Exoneración: 0.00

Total: 0.00

NUEVO GUARDAR ELIMINAR MODIFICAR

Reporte Generar Ticket

ID	HIST. CLINICA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TOTAL COSTO	EXONE RACION	TOTAL PAGAR	FECHA REGISTRO	USUARIO	FUE
8717	1774803	ORTEGA	ESCALANTE	YONEL	240.00	70.00	170.00	25/03/2019	TCRUZ	INO
8718	1774843	GUTIERREZ	GOMEZ	PABLO	33.00	13.00	20.00	25/03/2019	TCRUZ	INO
8719	1774843	GUTIERREZ	GOMEZ	PABLO	40.00	20.00	20.00	25/03/2019	TCRUZ	INO
8720	1774843	GUTIERREZ	GOMEZ	PABLO	50.00	25.00	25.00	25/03/2019	TCRUZ	INO
8721	1774843	GUTIERREZ	GOMEZ	PABLO	330.00	130.00	200.00	25/03/2019	TCRUZ	INO
8722	1774766	TUANAMA	TUANAMA	ANTERO	14.00	7.00	7.00	25/03/2019	TCRUZ	INO

-) Listado de reportes: hay 13 reportes para verificar las estadísticas según la partida presupuestal, financiamiento, etc.

Reportes

Fecha Inicial: 04/02/2019
Fecha Final: 25/03/2019

EXONERACION TOTAL AGRUP. POR CENTRO DE COSTO
 IND
 SERVIDORES INO
 ENSO
 P. DISTROFIA RETINA

EXONERACION TOTAL AGRUP. POR PROCEDIMIENTO
 IND
 SERVIDORES INO
 ENSO
 P. DISTROFIA RETINA

EXONERACION PARCIAL AGRUP.
 CENTRO DE COSTO
 PROCEDIMIENTO

REPORTES ADICIONALES
 CONSOLIDADO TOTAL
 CONSOLIDADO POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
 LIBRO - REPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE OPTALMOLOGIA
 Fecha: 25/03/2019
 Hora: 16:14:33
 Página 1 de 1
 Usuario: administrador

REPORTE DE EXONERACIONES TOTALES AGRUPADO POR CENTRO DE COSTO - INO SIGALENPLUS

Fecha Inicio: 04-02-2019 Fecha Fin: 25-03-2019

CENTRO DE COSTO	CANTIDAD	P.TOTAL	DSCTO	A PAGAR
CERTIFICADOS	1	25.00	25.00	0.00
CONSULTA/EXTERNA	1	30.00	30.00	0.00
EMERGENCIA	2	78.00	78.00	0.00
INTERVENCIONES	1	100.00	100.00	0.00
LABORATORIO	3	93.00	93.00	0.00
TOTAL	8	326.00	326.00	0.00

Nº de página actual: 1 Nº total de páginas: 1 Factor de zoom: 100%

7. Angiografía

-) Gestión de angiografía: permite registrar, actualizar y eliminar los registros hechos en angiografía.

frmAngiografiaPrincipal

Listado de Resultados de Angiografía

Desde: 25/03/2019 Has: 25/03/2019

Imprimir Buscar Agregar Eliminar

IdAngiografiaResultado	NroHistoriaClinica	Paciente	DN	Procedencia	IdEstablecimiento	Referencia	MedicIndica	IdDiagnostico	Diagnostico	Tipo
------------------------	--------------------	----------	----	-------------	-------------------	------------	-------------	---------------	-------------	------

) Reporte de resultado: permite visualizar el registro realizado.

INFORME DE ANGIOGRAFIA SISGALENPLUS

Paciente: LEONOR OCELMORINO DNI: *****
 NO: 274827 Modalidad:
 Procedencia: RETINA- IEO ESTABLECIMIENTO:
 Indica: ESCOBEDO ARRIOLA, ROBINSON RICHARD Fecha: 23/03/2019
 Diagnostico: H28.01 RETINOPATIA DIABETICA NO PROLIFERATIVA Presuntivo

a. Tiempos de llenado (Normal, Alto, Bajo)

Item	OD	OI	Observaciones
Coroido	N	N	
Arterial	N	N	
Capilar	N	N	
Venoso	N	N	
Tardo	N	N	

b. Detectos de llenado (Normal, Alterado)

Item	OD	OI	Observaciones
Llenado con delay temprano	N	N	
Fase Arterial	N	N	
Fase Arteriovenosa	N	N	
Fase Retardacion	N	N	

c. Hiperfluorescencia (S, No)

Item	OD	OI	Observaciones
Escape o fuga neovascularizantes y comedones	S	S	HIPERFLUORESCENCIA, SE OBSERVA MICROANEURISMAS

d. Hipofluorescencia (S, No)

Item	OD	OI	Observaciones
Bloqueo por sangre, pigmento	S	S	MICROHEMORRAGIAS
Defecto de llenado vascular, esquema	S	S	

Diagnostico OD: H28.01 RETINOPATIA DIABETICA NO PROLIFERATIVA Definitiva
 Diagnostico OI: H28.01 RETINOPATIA DIABETICA NO PROLIFERATIVA Definitiva

Plan de Trabajo:

ESCOBEDO ARRIOLA, ROBINSON RICHARD
 C.M.P. 28778

8. Procedimientos de Retina

) Gestión de procedimientos: permite registrar, actualizar y visualizar los procedimientos registrados.

Registro de Procedimientos Retina

Origen: Detalle del Paciente Nro.: 827
 Fecha: 03/03/2019 Hora Ingreso: 17:02:13 Fecha Alta: 17:10:13
 Sexo: Femenino Edad: 50 Procedencia: RETINA- IEO Plant: 1 INC

Diagnostico Pre Operatorio

H28.01 DEGENERACION MACULAR

Diagnostico Post Operatorio

Se confirma el mismo Diagnostico: Si No

H28.01 DEGENERACION MACULAR

Acto Quirurgico Pre Operatorio

H28.01 DEGENERACION MACULAR

Acto Quirurgico Post Operatorio

Se confirma al mismo Acto Quirurgico: Si No

H28.01 DEGENERACION MACULAR

Complicaciones Intraoperatorias: Si No
 NINGUNA

Procedimiento Quirurgico:
 DCZ 0.5 ML.

Verificación de Cirugía Segura: Si No

Tipo de Anestesia: Local

Preservio Post: ALTA

Módulo:

Cirurgiano Principal: GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL Primer Ayudante: GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL
 Seguimiento Anestésico: SIFUCCION/A/P
 Medico Residente o FELLOW SUPERVISADO: SILVEIRA, ALEJANDRO Circulante: MAINO CABILLO, KARLA

Cancelar Imprimir
 Modificar Salir / Cancelar

Informe principal

SISGALENPLUS 25/03/2019 04:22:16p.m.

REPORTE DE PROCEDIMIENTOS DE RETINA N° 826

Fecha: 25/03/2019 Hora de Inicio: 01:04:54 p.m. Hora de Término: 01:07:54 p.m.

Datos del Paciente:
 N° de Historia: 1732073 Apellido y Nombre: NOVOA GACHO, JORGE
 Edad: 51 Procedencia: Sexo: Masculino

Diagnóstico Preoperatorio: H36.8 EDDIAMACULAR
 Diagnóstico Postoperatorio: H36.8 EDDIAMACULAR
 Cirugía Propuesta: H36.8 EDDIAMACULAR
 Cirugía Realizada: H36.8 EDDIAMACULAR

Reintervención: No Qto Consultas: 1 consulta

Procedimiento Quirúrgico:
 BCZ 0.5 ML

Complicación:
 NINGUNA

Verificación de Cirugía Segura: SI Tipo de Anestesia empleada: Local
 Paciente para a: ALTA No Datos: 2

Cirujano Principal: GARCIA RODRIGUEZ PEDRO MANUEL Diagrama
 Residente: NO REQUERIDO
 Primer Asistente: GARCIA RODRIGUEZ PEDRO MANUEL
 Segundo Asistente: NO REQUERIDO
 Circulante: PIANO CADILLO KARLA

Nº de página actual: 1 Nº total de páginas: 1 Factor de zoom: 100%

9. Rayos Laser

-) **Gestión de Rayos Láser:** permite registrar, actualizar y eliminar los registros hechos en rayos láser.

fmrLPrincipa

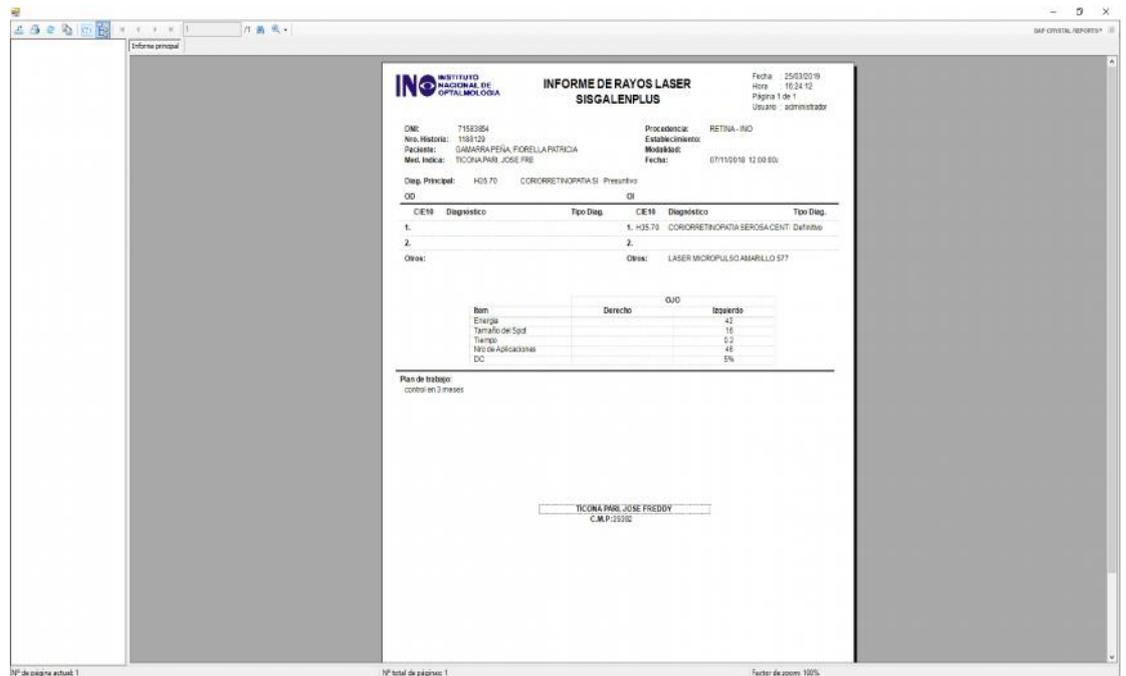
Listado de Atenciones Rayos Laser

Desde: 25/03/2019 Has.a: 25/03/2019

Imprimir | Borrar | Actualizar | Eliminar

Id:RL	NroHistoriaClinica	Paciente	DNI	Precedencia	IdEstablecimiento	Referencia	MedicIndica	IdDiagnostico	Diagnostico	Tipo	Fecha

) Reporte de resultado: permite visualizar el registro realizado.



10. Educación de enfermería

) **Gestión de educación de enfermería:** permite a las enfermeras registrar, actualizar y eliminar registros de los pacientes o familiares capacitados.

EdmEnfermeriaPrincipal

EDUCACION DE ENFERMERIA POST Y PRE OPERATORIA DE CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS 25/03/2019

Imprimir Agregar Eliminar

IDEnfermeraEducacion	noHistoriaClinica	paciente	IDEnfermera	Esad	fecha	diasServ	Serv	TipoAtendee a	procedimiento
4412	1707738	TASAYCO JIMENEZ, ISMAEL	259	32 años 9 meses 8 dias	25/03/2019	1	Masculino	Sedacion	ESTRABISMO
4413	1741910	HUACHE GUZMÁN, JUAN	259	1 años 1 mes 10 dias	25/03/2019	1	Masculino	Genico	MIOPIA - LIC
4414	1488162	MAZA HIRAMAN, MARIA	259	6 años 7 meses 26 dias	25/03/2019	1	Masculino	Genico	CICLOFOTOCOAGULACION
4415	1596633	MERA HAJAYATE, DORA	271	34 años 4 meses 0 dias	25/03/2019	0		Local	IMPLANTE DE SEGMENTOS DE
4417	1756297	SANCHEZ GUTERREZ, MATEO	271	77 años 10 meses 9 dias	25/03/2019	0		Local	MINIUC-LIC
4418	1711156	RODRIGUEZ, MARCELO	271	61 años 5 meses 7 dias	25/03/2019	0		Local	CIRUGIA DE TERCER OJO
4419	1753472	SULLON DE MORALES, FAUSTINA	271	72 años 11 meses 24 dias	25/03/2019	0		Local	FACOLUC
4420	1581716	GARCIA GUISPE, DIORICA	271	49 años 4 meses 17 dias	25/03/2019	0		Local	FACOLUC
4421	1731140	TENI, TENI, APMAYNDI	271	16 años 6 meses 3 dias	25/03/2019	1	Masculino	Genico	ESTRABISMO
4422	1751686	CARRASCO GARCIA, JULIANA	271	26 años 7 meses 28 dias	25/03/2019	0		Local	EXTRACCION DE LENTILLA DE
4423	1503270	SEGURA GUZMAN, FELIPE	271	71 años 11 meses 16 dias	25/03/2019	1	Masculino	Local	MINIUC-LIC
4424	1774784	TINEO ARIAS, JAIME	271	31 años 4 meses 5 dias	25/03/2019	1	Masculino	Masculino	

11.6.7. SISTEMA DE MANEJO DE COLAS INO_GALENPLUS

Sistema desarrollado para el manejo de colas de los servicios de admisión Pagantes y admisión SIS.



11.7. COMUNICACIONES

La Oficina de Comunicaciones (OC) del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. *Francisco Contreras Campos*”, ha logrado un alto grado de posicionamiento de la imagen Institucional, gracias a la participación en diversas actividades institucionales y a la presencia en diversos medios de comunicación, a quienes se les proporciona información ocular importante y oportuna logrando un impacto positivo en los ciudadanos; así como a la producción de material gráfico, audiovisual, telecapacitaciones y acciones de prensa.

Este posicionamiento se ha realizado ante los usuarios internos y usuarios externos, contribuyendo de esta manera con los objetivos y metas institucionales.

Para ello se han establecido estrategias que faciliten la identificación de canales de comunicación, espacios virtuales (sitios web y redes sociales), soportes físicos de difusión (materiales gráficos y audiovisuales) permitiendo difundir las fortalezas y logros institucionales.

También se han desarrollado campañas de comunicación estratégicas a fin de sensibilizar y fortalecer capacidades; logrando impacto positivo nuestro público objetivo y la opinión pública.



en



Gestión de la comunicación: Se ha realizado un trabajo comunicacional que abarca la prevención y promoción de las principales patologías oculares a través de la producción de materiales gráficos (flyers y afiches), material audiovisual (videos educativos, videos informativos, notas periodísticas, entrevistas y enlaces en vivo, apoyo en la organización de cursos y realización de telecapacitaciones bajo el nombre de Salud Ocular en Línea). De esta forma se ha podido posicionar nuestro mensaje Institucional, la uniformidad de los mensajes secundarios, los mensajes fuerza, la difusión de los servicios (ejes) y asimismo los temas de interés mediático y acontecer institucional.

Además, se brindó soporte comunicacional para la difusión de las actividades extramurales que beneficiaron a los pobladores de diversas regiones de nuestro país con cirugías de catarata.





CUIDADO DE LOS OJOS ANTE LA RADIACION UV



CUIDADO DE LOS OJOS ANTE LA RADIACION UV



VIDEO APLICACION DE GOTAS Y UNGÜENTOS



VIDEO APLICACION DE GOTAS Y UNGUENTOS

Comunicación social, estrategias de promoción y difusión /Campañas: Se han trabajado estrategias de comunicación con ejes diferenciados para cada campaña interna o externa, de acuerdo al tema y servicio responsable, así como un cronograma de ejecución de las campañas.



11.8. OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

CRITERIOS PROGRAMADOS:

11.8.1. IMPLEMENTACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD DE LA CIRUGÍA - LVSC

Logro obtenido:

Se realizó la evaluación de 600 historias clínicas programadas para cirugías electivas:

- J 100% de las historias clínicas tiene implementado el formato de LVSC.
- J En el 100% de las historias clínicas evaluadas se han registrado los datos correspondientes a los momentos de entrada, pausa quirúrgica y salida, según corresponda.
- J El cumplimiento del registro de firma y sello de los profesionales médicos oftalmólogos y licenciados de enfermería, aún, se debe continuar fortaleciendo.
- J Se aplicaron 02 encuestas semestrales, a la Jefatura del Servicio de Centro quirúrgico, a fin de evaluar la implementación de la lista de verificación de la seguridad de la cirugía, de acuerdo a la normativa vigente.

11.8.2. IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO, NOTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE EVENTOS ADVERSOS.

Logro obtenido:

- J Se cuenta con la Directiva Sanitaria del Sistema de Registro, Notificación, Análisis de Incidentes, Eventos Adversos y Eventos Centinela del Instituto Nacional de Oftalmología-INO "Dr. Francisco Contreras Campos" aprobado con Resolución Directoral N° 060-2018-INO-D.
- J Monitoreo de los registros en el Departamento de Atención Especializada en Emergencia, Servicio de Centro Quirúrgico y Hospitalización y Departamentos de atención especializada en consulta externa.

11.8.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA AUDITORÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

Logro obtenido:

- a. Conformación del Comité de Auditoría Médica.
- b. Conformación del Comité de Auditoría en Salud.
- c. El Comité de Auditoría en Salud, ha realizado las siguientes auditorías:
 - J Formato de evaluación en consulta externa.
 - J Formato de hoja gráfica de signos vitales, kardex, notas de evolución de enfermería.

11.8.4. IMPLEMENTACIÓN PROYECTOS Y/O ACCIONES DE MEJORAS EN BASE A LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA REFERENTE A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES:

-) Implementación del Plan de Cirugía express para pacientes con diagnóstico de catarata.
-) Plan cero colas
-) Medición de Tiempos de espera en el Consultorios generales.
-) Diferimiento de citas.

11.8.5. IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS.

Logro obtenido:

- a. La Oficina de Epidemiología y el Comité de Infecciones Asociadas a las Atenciones de Salud, aplicaron el instrumento para el monitoreo de la adherencia a la higiene de manos de la “Guía Técnica para la implementación de procesos de higiene de manos en los establecimientos de salud”, recomendado por OMS., el cual fue aplicado en forma semestral, obteniendo el siguiente resultado:

ÁREAS EVALUADAS	Promedio anual
CENTRO QUIRÚRGICO	80.94%
EMERGENCIA	76.15

GRUPO OCUPACIONAL	Promedio anual
MÉDICOS	81.72%
ENFERMEROS	78.90%
TEC. DE ENFERMERÍA	78.61%

- b. Se realizaron actividades de sensibilización del personal asistencial, a través de capacitaciones y pasacalles por el “Día mundial de la Higiene de manos” realizado el 05 de mayo y el “Día mundial del lavado de manos” celebrado el 15 de octubre.

11.8.6. IMPLEMENTACIÓN DE LAS RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE:

Se realizaron 04 “Rondas de Seguridad y Gestión del Riesgo para la Seguridad del Paciente”, con el objetivo de consolidar prácticas sanitarias seguras y contribuir a la disminución de los riesgos sanitarios durante la atención de salud del paciente.

	BUENA PRÁCTICAS	DAEOR	S. de Hospitalización	DAERV	DAEE
		% de cumplimiento	% de cumplimiento	% de cumplimiento	% de cumplimiento
1	Registro en la historia clínica	64	93	79	87
2	Seguridad del paciente	88	100	86	92
3	Identificación correcta	NA	100	NA	NA
4	Seguridad en la medicación	100	83	33	89
5	Prevención de fugas	NA	100	NA	100
6	Prevención de caídas y contención mecánica	NA	100	NA	NA
7	Comunicación efectiva	83	80	100	100
8	Higiene de manos	100	100	71	100
9	Bioseguridad	100	80	100	86
10	Funcionamiento de equipos	100	100	100	100
	Promedio	91	94	81	94

- a. De los resultados obtenidos, podemos identificar las siguientes oportunidades de mejora:
- J Las jefaturas correspondientes deben realizar el monitoreo periódico del registro en las historias clínicas.
 - J Continuar fortaleciendo la práctica de higiene de manos, a fin de mejorar la adherencia del personal asistencial.
 - J Mejorar la eliminación por tipos de residuos sólidos sobre todo los punzo cortantes.
 - J Implementar la señalética y canales de comunicación con el usuario externo.
- b. Así mismo, en base a los hallazgos identificados, se realizaron coordinaciones con las

áreas evaluadas a fin de mejorar el cumplimiento de las buenas prácticas de seguridad del paciente, pudiéndose identificar la implementación de acciones de mejora como:

-) Implementación brazaletes para la identificación de pacientes, riesgos.
-) Mejoramiento del cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
-) Implementación de lavaderos y material necesario para la higiene de manos.
-) Elaboración de documentos de gestión entre otros.

11.8.7. IMPLEMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Logro obtenido:

a. La autoevaluación se realizó en base a lo establecido en la RM 491-2012/MINSA Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud con Categoría III-2.

b. Se conformó el equipo de evaluadores internos a través de la RD N 092-2019-INO-D.

c. El Plan de Trabajo del Equipo de Evaluadores Internos en el Proceso de Autoevaluación 2019 del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”, fue aprobado con RD N 131-2019-INO-D.

d. En el período 2019, se obtuvo el puntaje aprobatorio de 87.24% de cumplimiento de los estándares, que se detallan a continuación:

Macroprocesos	Criterios evaluados	Cumplimiento x Macro proceso	Cumplimiento x categoría
		%	%
Direccionamiento	11	88.24	Gerenciales 86.49
Gestión de recursos humanos	11	73.53	
Gestión de la calidad	20	87.50	
Manejo del riesgo de atención	38	93.28	
Gestión de seguridad ante desastres	18	97.92	
Control de la gestión y prestación	11	85.29	
Atención ambulatoria	11	93.33	Prestacionales 84.50
Atención quirúrgica	23	76.14	
Atención de hospitalización	19	89.74	
Atención de emergencias	14	97.37	
Investigación	17	60.42	
Enseñanza	10	100.00	
Atención de Apoyo diagnóstico y tratamiento	14	93.55	Apoyo 92.84
Admisión y alta	15	87.88	
Desarrollo de Servicios	16	95.83	
Gestión de medicamentos	15	92.31	
Gestión de la información	15	94.00	
Descontaminación, Limpieza, Desinfección, Esterilización.	20	100.00	
Manejo del riesgo social	6	95.45	
Nutrición y dietética	10	82.35	
Gestión de insumos y materiales	8	100.00	
Gestión de equipos e infraestructura	13	86.96	
Total	335	Puntaje final %	87.24

CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL 2017 AL 2019- INO.

Categoría	2017	2018	2019
Gerencial	86.45%	84.51%	86.49%
Prestacional	90.97%	83.51%	84.5%
Apoyo	72.27%	83.86%	92.84%
Total	84.80%	85.14%	87.24%

11.8.8. INFORMACIÓN ANUAL DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO

En cumplimiento de la normativa, se aplicó la encuesta SERVQUAL MODIFICADO, instrumento que permite determinar el nivel de satisfacción con la calidad del servicio que se brinda al usuario, como resultado de la comparación entre las expectativas generales de los usuarios (clientes, usuarios, pacientes, beneficiarios) y sus percepciones respecto al servicio que presta una organización.

Los resultados obtenidos de satisfacción del usuario se detallan a continuación:

DIMENSIONES	C.EXT.	EMERGENCIA	HOSPITALIZACIÓN
FIABILIDAD	51.6	69.5	77
CAPACIDAD DE RESPUESTA	50.7	72.5	65.8
SEGURIDAD	55.1	70.6	73.8
EMPATÍA	53.2	71.5	64.6
ASPECTOS TANGIBLES	53.4	75.6	78.8
TOTAL	52.7	71.36	71.92

- a. Para consulta externa se obtuvo 52.7% de satisfacción y 47.3% de insatisfacción, lo que equivale a: EN PROCESO de mejora.
- b. En DAEE los datos obtenidos corresponden al nivel de satisfacción ACEPTABLE, teniendo que el 71.8 % de encuestados están satisfechos y 28.64% expresa su insatisfacción por el servicio recibido.

c. El servicio de Hospitalización el porcentaje de satisfacción corresponde a 71.9%, con una insatisfacción de 28.8%, que lo cataloga como ACEPTABLE.

12. RETOS Y PERSPECTIVAS

El Perú al ser un país en crecimiento con franco desarrollo, implica que su población incremente sus necesidades básicas. El sistema de salud peruano, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, sigue manteniendo enormes brechas en la oferta de servicios a nivel nacional, haciendo inoportuna la atención y las intervenciones en el primer nivel de atención (acciones de prevención y promoción de la salud, principalmente), motivando desconfianza en el sistema, así como el crecimiento de la demanda en los hospitales e institutos que tienen que atender patologías de baja, mediana y alta complejidad; esto es un problema estructural y sistémico que seguirá siendo un reto a afrontar en los próximos años.

De la misma forma, la persistencia de inequidades sociales agrava la magnitud de los problemas de salud ocular, en especial en la población: niños y adultos mayores. Los errores refractivos y la ceguera por catarata, siguen siendo un problema de salud pública que el Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” viene combatiendo día a día con sus recursos humanos y tecnológicos, a pesar de los grandes esfuerzos y políticas de prevención que realiza el Ministerio de Salud.

En este contexto, resulta insuficiente la oferta de salud ocular que brinda el INO a pesar de incrementar su oferta con la ampliación del horario de atención y la contratación de médicos oftalmólogos altamente especializados que soporten la demanda de esta acción, igualmente la oferta móvil de salud que se brinda en las regiones, no permite brindar una respuesta rápida, a las necesidades y expectativas de la población; en consecuencia, será un gran reto para los siguientes años, lograr que el Ministerio de Salud a través de la Estrategia Nacional Sanitaria de Salud Ocular, establezca como prioridad el proveer a los Establecimientos de Salud focalizados a nivel nacional, de equipamiento básico para la atención de consulta y cirugías oftalmológicas; con la finalidad de establecer una red de atención oftalmológica que garantice el tamizaje, diagnóstico e intervención quirúrgica oportuna y de calidad.